

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
INSTITUTO DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE



**ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TERMINOLÓGICAS DE
DOCUMENTACIÓN Y CREACIÓN DE GLOSARIOS EN ESTUDIANTES DE
TRADUCCIÓN DE TRES NIVELES DE INSERCIÓN DISCIPLINAR**

Proyecto de Titulación para optar al Grado Académico de
Licenciado en Lengua Inglesa y al Título
Profesional de Traductor Inglés-Español

Estudiante: Bárbara Francisca Folch Cañete
Profesora Guía: Sabela Fernández Silva
2019

Proyecto FONDECYT 1171346

Resumen

A lo largo del proceso de formación, los estudiantes de traducción tienen que aprender a realizar traducciones especializadas. Una de las partes más difíciles de este tipo de traducción es la gestión de la terminología, la cual involucra, entre otras habilidades, el proceso de documentación terminológica y la creación de glosarios. En este estudio se propuso investigar cómo se desarrollan las competencias de documentación y creación de glosarios en estudiantes de la carrera de Traducción Inglés-Español de la PUCV a lo largo de su inserción en la disciplina. Para lograr este objetivo, se realizó un estudio en el que se aplicó una actividad de documentación y un cuestionario sobre creación y gestión de glosarios a estudiantes de traducción de tercer, quinto y séptimo semestre. Los principales resultados mostraron que los estudiantes de los distintos semestres poseen conocimientos teóricos similares sobre la documentación y la creación de glosarios, por lo que se puede establecer que adquieren estos conocimientos en su fase inicial de la inserción disciplinar.

Palabras clave: traducción especializada, competencia terminológica, documentación terminológica, creación de glosarios terminológicos

Abstract

During their training, translation students have to learn to translate specialized texts. One of the biggest difficulties of translating this type of text is the terminology management, which involves the process of terminological documentation and glossary creation. This study was aimed to investigate how translation students develop documentation and glossary creation competences during their insertion in the discipline. To achieve this objective, the documentation and glossary creation competences of translation students from third, fifth and seventh semester were measured using a documentation activity and a questionnaire of glossaries creation and management. The main results evidenced that the students from the different semesters have similar theoretical knowledge of documentation and glossary creation, showing that they acquire this knowledge in the first stages of the insertion in the discipline.

Key words: specialized translation, terminological competence, terminological documentation, terminological glossary creation

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1 Traducción especializada.....	4
2.1.1 Textos especializados.....	5
2.1.2 Terminología y traducción especializada	6
2.2 Competencia traductora	8
2.2.1 La competencia instrumental-profesional	10
2.2.2 Competencia terminológica.....	11
2.2.2.1 Documentación.....	13
2.2.2.2 Glosarios (gestión terminológica).....	18
3. MARCO METODOLÓGICO	21
3.1 Tipo de investigación.....	21
3.2 Pregunta de investigación y objetivos	22
3.3 Participantes.....	23
3.3.1 Grupo principiante.....	24
3.3.2 Grupo intermedio.....	25
3.3.3 Grupo avanzado.....	26
3.4 Instrumentos.....	27
3.4.1 Actividad de documentación	27

3.4.2	Cuestionario sobre creación y gestión de glosarios.....	30
3.4.3	Validación de instrumentos	32
3.5	Aplicación de instrumentos	33
4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	35
4.1	Actividad de documentación	35
4.1.1	Parte I: Documentación temática.....	35
4.1.2	Parte II: Documentación terminológica.....	38
4.2	Cuestionario sobre creación y gestión de glosarios	41
4.2.1	Percepción de glosarios	42
4.2.2	Recursos de creación	43
4.2.3	Campos incluidos en glosarios	46
4.3	Perfil de desarrollo.....	48
5.	CONCLUSIÓN	51
6.	REFERENCIAS	54
7.	ANEXOS.....	57

Listado de cuadros

Cuadro 1. Obras de consulta para la documentación temática (Orozco, 2012, p. 222)	15
Cuadro 2. Obras de consulta para la documentación terminológica (Orozco, 2012, p. 223)	16
Cuadro 3. Criterios para considerar un texto como “paralelo” (Orozco, 2012, p. 227)	16
Cuadro 4. Elementos para evaluar obras de consulta (Cabré, 2005, p. 225)	17
Cuadro 5. Campos mínimos que deberían incluir las fichas terminológicas (Orozco, 2012, p. 224)	19
Cuadro 6. Elementos para evaluar obras terminológicas (Cabré, 2005, p. 225)	20
Cuadro 7. Parte I de Actividad de documentación	29
Cuadro 8. Parte II de Actividad de documentación	29
Cuadro 9. Preguntas de percepción de glosarios	30
Cuadro 10. Preguntas de recursos de creación	31
Cuadro 11. Preguntas de campos incluidos en glosarios	32

Listado de tablas

Tabla 1. Participantes del estudio	23
Tabla 2. Análisis de pertinencia y fiabilidad de las fuentes escogidas por los participantes ...	36
Tabla 3. Análisis de las justificaciones de las fuentes escogidas por los participantes	37
Tabla 4. Análisis del proceso de documentación terminológica de los participantes	39
Tabla 5. Análisis de la fiabilidad de las fuentes utilizadas por los participantes en el proceso de documentación terminológica	41
Tabla 6. Resultados percepción de glosarios	42
Tabla 7. Análisis de la valoración de los campos incluidos en glosarios	47

Listado de anexos

Anexo 1. Malla Curricular Traducción Inglés – Español	57
Anexo 2. Programa Traducción General 1	58
Anexo 3. Programa Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación	66
Anexo 4. Programa Traducción y Medios de Comunicación	72
Anexo 5. Programa Traducción Técnico-Científica 2	82
Anexo 6. Programa Traducción Técnico-Científica 1	91
Anexo 7. Programa Terminología 1	98
Anexo 8. Programa Terminología 2	106
Anexo 9. Actividad de documentación	115
Anexo 10. Cuestionario de creación y gestión de glosarios	119
Anexo 11. Consentimiento informado	122

1. INTRODUCCIÓN

La traducción especializada consiste en la traducción de cualquier tipo de texto producido en un área de especialidad o para esta, sin importar su audiencia o propósito (Postolea, 2016). Lo que caracteriza a los textos especializados es la presencia de términos propios de un área de especialidad, cuya cantidad varía según el nivel de especialización del texto, lo que resulta en un problema para el traductor puesto que no es experto en el tema de especialidad y por lo tanto desconoce la terminología que se utiliza en ese ámbito. Es por esto que, para poder realizar este tipo de traducción, el traductor debe ser capaz de adquirir los conocimientos necesarios sobre el área y gestionar la terminología para poder comprender y reexpresar el contenido especializado que el texto transmite.

Para poder realizar la traducción de un texto especializado, se debe seguir un proceso de traducción que comprende el análisis del encargo, el análisis completo del texto a traducir (considerando terminología, identificación de problemas, características del texto, entre otros) y un plan de documentación (Orozco, 2012). Dentro de dicho proceso de traducción es posible identificar aquellas competencias que debe poseer un traductor profesional: la competencia traductora y la competencia terminológica.

El concepto de competencia traductora ha sido definido como los conocimientos y habilidades necesarios para realizar una traducción (Hurtado Albir, 2001). En el caso de la traducción especializada, se añade la competencia terminológica, que comprende la capacidad de un traductor para adquirir conocimiento especializado, poder acceder a fuentes terminológicas y resolver problemas de adquisición de conocimiento durante el proceso de traducción, entre otras (Faber, 2003). Ambas competencias son esenciales para un traductor al momento de enfrentarse a un texto especializado, ya que de esta forma el traductor será capaz de traducir exitosamente el texto original.

Dentro de la competencia terminológica se incluyen habilidades como la adquisición de conceptos especializados, la evaluación y consulta de fuentes de información, el reconocimiento de equivalentes a partir de conceptos y la gestión de información y conocimiento para su uso futuro (Montero y Faber, 2009). A partir de estas habilidades de la competencia terminológica se desprende la documentación, que incluye la capacidad de adquirir conocimientos temáticos, terminológicos y textuales (Gamero, 1998, en Hurtado Albir, 2001), y la gestión terminológica a través de la confección de glosarios, recurso terminológico importante para los traductores ya que su uso ayuda a evitar que el traductor se enfrente a problemas terminológicos si cuenta con los términos organizados y descritos adecuadamente (Cabré, 2004). Este recurso debe incluir equivalentes de los términos, contexto que proporcione información sobre el término e información sobre los conceptos representados por los términos (Cabré, 2003).

Los estudios previos sobre la competencia traductora suelen centrarse en la adquisición de esta, y aquellos sobre la competencia terminología se enfocan en la medición de esta en traductores profesionales de las diversas áreas de la traducción. A partir de la ausencia de estudios que investigan el desarrollo de dichas competencias en estudiantes, se propone la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo desarrollan las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios los estudiantes de traducción inglés-español de la PUCV en el proceso de inserción disciplinar?

Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es analizar el desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios en estudiantes de la carrera de Traducción Inglés-Español de la PUCV. Para alcanzar este objetivo se propone medir las competencias de documentación y creación de glosarios en estudiantes de traducción de tercer semestre, quinto semestre y séptimo semestre utilizando dos instrumentos: una actividad de documentación y un cuestionario sobre creación y gestión de glosarios. A partir de esto se

pretende obtener un perfil de desarrollo de las competencias de documentación y creación de glosarios.

Este trabajo de investigación se enmarca en la disciplina de los Estudios de Traducción e Interpretación, concretamente en el estudio descriptivo del proceso de traducción. A partir de estas nociones, se pretende aportar al conocimiento sobre cómo se desarrollan las competencias de documentación y la creación de glosarios en estudiantes de traducción.

Los resultados obtenidos en esta investigación apuntan a entender cómo se desarrolla el aprendizaje de estas competencias con la finalidad de mejorar la formación terminológica en traductores a lo largo de su formación disciplinar.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera: luego de la introducción se encuentra el marco teórico, en donde se describe teóricamente la traducción especializada y su relación con la terminología, y se presenta la relación entre la competencia traductora y la competencia terminológica; luego se presenta la metodología, que contiene el tipo de investigación, el objetivo general y los específicos, la descripción de los participantes, los instrumentos y su aplicación; posteriormente, se detallan los resultados de la investigación; finalmente, se presenta la conclusión que contiene una síntesis de este trabajo, las limitaciones y las proyecciones.

2. MARCO TEÓRICO

En esta sección se pretenden proporcionar las bases teóricas que guían la presente investigación. En primer lugar, se presentará la traducción especializada, la terminología y la relación que existe entre ambas. En segundo lugar, se discutirá sobre la competencia traductora y la sub-competencia terminológica, dentro de la que se encuentra la documentación y la creación de glosarios.

2.1 Traducción especializada

La traducción ha sido dividida por distintos autores entre traducción general y traducción especializada (Hurtado Albir, 2001 y 2003; Orozco, 2012). Hurtado Albir (2001) define la última como “la traducción de textos dirigidos a especialistas y pertenecientes a los llamados lenguajes de especialidad” (p. 59). Por otro lado, Aguado de Cea y Álvarez de Mon y Rego (2004) proponen que la traducción técnica “refers to the process of translating those texts belonging to what are called specialized languages and is usually classified along with other varieties such as legal translation, scientific translation or the translation of medical texts” (p. 358). Gotti y Šarčević (2006) establecen que “broadly speaking, specialized translation covers the specialist subjects falling under non-literary translation, the best known of which include science and technology, economics, marketing, law, politics, medicine and mass media, [...] maritime navigation, archeology, geography and nutrigenomics” (p. 9). Por su parte, Sandrini (2006) establece la siguiente definición de traducción especializada: “LSP translation shall be the exteriorisation of specialised knowledge systems and cognitive processes weighed and selected from an information offer (interiorisation) with the objective of disseminating them in another linguistic (interlingual) and cultural context (transcultural) governed by skopos” (p. 109). Como se puede observar, los aspectos más importantes de este tipo de traducción recaen

en el uso de lenguaje especializado y su pertenencia a un determinado ámbito de especialidad (desde el área de la medicina, de la ciencia, de las leyes, etc.).

Merlo Vega (2004) distingue un listado de características de la traducción especializada que la diferencia de los otros tipos de traducción:

1. Lenguaje exento de figuras retóricas: por lo general, los textos que deben ser traducidos utilizan un lenguaje directo y preciso, sin apenas giros literarios o recursos estilísticos. Esto permite que la traducción sea más sencilla, al no ser necesario tener en cuenta los rasgos creativos del autor del texto.
2. Contenidos temáticos especializados
3. Terminología específica
4. Lectores profesionales de las disciplinas tratadas
5. Tipología documental variada (p. 309).

Por otro lado, Postolea (2016) establece la siguiente definición de traducción especializada: “specialised translation deals with any text produced within or referring to a specialist field of knowledge or activity, regardless of its intended readership or purpose” (p. 55). Al igual que en las definiciones anteriores, esta autora destaca la procedencia del texto a traducir, por lo que, para comprender a cabalidad el concepto de traducción especializada, es necesario analizar la noción de textos especializados.

2.1.1 Textos especializados

Recoder y Cid (2004) establecen que un texto especializado corresponde a aquel “generado por las disciplinas científicas (experimentales, exactas, humanísticas, económicas o jurídicas), las materias técnicas (ingenierías, construcción, comunicaciones) y los campos específicos de actividad (deporte, comercio, finanzas)” (p. 79). A partir de esto, se infiere que los textos especializados corresponden a los productos generados por expertos de áreas de especialidad

para compartir sus conocimientos. Cabré (1993) indica que los lenguajes de especialidad corresponden a los instrumentos básicos de comunicación entre expertos, por lo que los textos especializados están escritos utilizando este tipo de lenguaje. Según Cabré (1993), los lenguajes de especialidad corresponden a un conjunto de subcódigos con características propias y específicas, caracterizados por la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación. Además, la autora explica que los términos constituyen la base de los lenguajes de especialidad, y que estos los diferencian no solo del lenguaje común, sino que también de otros lenguajes de especialidad (Cabré 1993).

Tal como se mencionó, aquello que caracteriza a los textos especializados es la terminología. Dado que los textos especializados utilizan lenguajes de especialidad para comunicar ese tipo de conocimiento, el traductor debe estar preparado para enfrentarse a las dificultades presentes en aquel tipo de textos.

2.1.2 Terminología y traducción especializada

Retomando la idea establecida en el apartado anterior, una de las características de los textos especializados, y por ende de la traducción especializada, es la terminología. Desde el punto de vista de la terminología, Cabré (2004) establece que esta noción posee diversas concepciones dependiendo de la función y las necesidades de los profesionales que la utilizan; para el traductor, “la terminología es el conjunto de unidades que usan los especialistas en un ámbito y que aparecen en un texto de traducción Su objetivo consiste en disponer en la lengua de traducción de unidades equivalentes que posean el mismo valor de uso” (p. 115). Además, la autora postula que el enfoque de aplicación que utilizan los traductores recae en la búsqueda de equivalentes adecuados para los textos que traducen (Cabré, 2004).

Por otro lado, Cabré (2005) destaca que “la terminología es la base de la comunicación entre los especialistas, y el traductor especializado, actuando de mediador, se convierte de hecho en una

especie de especialista, y debe actuar como tal en la selección de los términos” (p. 187). La terminología juega un papel importante en la traducción especializada, por lo que el traductor debe ser capaz de comprenderla adecuadamente para poder traducir correctamente los textos de especialistas. Al igual que Cabré, Recoder y Cid (2004) también establecen que la terminología es primordial en la traducción especializada proponiendo tres razones que explican su importancia: a) porque los especialistas utilizan los términos para comunicar su conocimiento en más idiomas; b) porque corresponde a un rasgo principal de los textos especializados, ya que esta contiene y transmite el conocimiento especializado; y c) porque la calidad de una traducción especializada recae en el uso de términos adecuados tanto en el nivel de especialización como en su uso por los especialistas de la lengua meta. De forma similar, Cabré (2004) postula que la traducción de textos especializados consiste en ser capaz de utilizar los términos en el producto de la traducción y resolver problemas terminológicos. Además, la autora explica que la relevancia de la terminología en este tipo de traducción se debe a que: (a) el conocimiento especializado se transmite mediante los términos y la fraseología, (b) los textos especializados contienen una alta densidad terminológica en relación al nivel de especialización, (c) la naturalidad de la traducción se logra utilizando los términos que usan los especialistas y (d) es necesario contar con terminología específica y normalizada.

En relación con lo expuesto en el párrafo anterior, Cabré (2005) señala que, dependiendo del nivel de especialización de un texto, la densidad terminológica varía. Es decir, si un texto posee un mayor nivel de especialización, la densidad terminológica presente en él será mayor, lo que se traduce en mayor dificultad para el traductor. Orozco (2012) establece que el traductor debe reconocer el nivel de especialización del texto a traducir, el cual está definido por la relación que existe entre la complejidad terminológica de los conocimientos expresados por el autor en función de los conocimientos de la audiencia a la que destina su trabajo. De este modo, el

traductor debe considerar dos aspectos al momento de enfrentarse a la traducción especializada para poder transmitir el mismo nivel de especialidad en la lengua meta: la densidad terminológica y la relación emisor-receptor. Por otro lado, Bonet Heras (2004) establece que el traductor debe acercarse lo más posible al área que traduce, ya que los componentes de los textos especializados, como la terminología y la fraseología, requieren del conocimiento específico del área para poder traducirlos de la forma adecuada. Tal como lo postulan los autores, el traductor debe ser capaz de obtener el conocimiento adecuado para poder producir una traducción que coincida con el nivel de especialidad del texto fuente.

Si bien el aspecto base de la traducción especializada y de los textos especializados es la terminología, autores como Faber (2010) y Hurtado Albir (2001) proponen que es más importante que el traductor sea capaz de comprender adecuadamente el conocimiento que transmiten los términos. Faber (2010) postula que el traductor debe estar capacitado para comprender los términos y “extraer las relaciones entre conceptos, comprender sus interacciones y los procesos en los que están involucrados” (p. 90). Además, sostiene que el traductor debe ser experto “en la extracción, gestión y representación de conocimiento” (p. 90) para poder crear una traducción adecuada. Por su parte, Hurtado Albir (2001) señala que, si bien se ha considerado a la terminología como el rasgo principal de la traducción especializada, es el concepto que representan los términos quien cumple un papel más importante al momento de enfrentarse a este tipo de traducción. La autora postula que es fundamental saber cómo se relaciona el término con el concepto que representa para poder comprender la terminología y traducir el texto adecuadamente.

2.2 Competencia traductora

Se ha discutido en la literatura qué es lo que diferencia a una persona bilingüe de una persona dedicada a la traducción. Es posible que ambas personas tengan conocimientos similares de las

dos lenguas que manejan, pero lo que las diferencia es que la persona dedicada a la traducción posee la competencia traductora. Hurtado Albir (2001), citando a Bell (1991), establece que la competencia traductora corresponde a los “conocimientos y habilidades que debe poseer el traductor para llevar a cabo una traducción” (p. 382). Además, Hurtado Albir (2001) presenta la definición propuesta por Wilss (1982), quien caracteriza a la competencia traductora como “la unión de una competencia de recepción en la lengua original y una competencia de producción en la lengua meta, en el marco de una ‘supercompetencia’ que supone la habilidad de transferir mensajes de una lengua a otra” (p. 382). Esta noción de Wilss es similar a aquella propuesta por Nord (2005), quien, además de las habilidades de recepción y producción, establece que la competencia traductora incluye el uso de herramientas de traducción y la habilidad de sincronizar la recepción del texto fuente con la producción del texto meta, así como también la capacidad de utilizar fuentes de información y herramientas apropiadas.

PACTE (2000) establece que la competencia traductora corresponde a “the underlying system of knowledge and skills needed to be able to translate” (p. 100). Orozco y Hurtado Albir (2002) añaden que la definición propuesta por PACTE se completa con las siguientes afirmaciones: “(i) translation competence is actualised in different ways in different situations, (ii) it consists basically of operative knowledge, (iii) strategies play a basic role in translation competence and (iv) [...] most translation competence processes are automatic” (p. 376).

Además de proponer la definición presentada en el párrafo anterior, PACTE (2000) plantea un modelo de competencia traductora que consiste de seis subcomponentes: competencia comunicativa en dos lenguas, competencia extralingüística, competencia instrumental-profesional, competencia psicofisiológica, competencia transferencial y competencia estratégica. De estos seis componentes, el más importante para este estudio es el tercero, que corresponde a la competencia instrumental-profesional, ya que dicha competencia contiene la

documentación, uno de los objetos de estudio de la presente investigación. En función de esto, solo se presentará la descripción de esta subcompetencia.

2.2.1 La competencia instrumental-profesional

La competencia instrumental-profesional está compuesta por conocimientos y habilidades relacionados a las herramientas utilizadas al traducir y a la profesión (PACTE, 2000). Los conocimientos y habilidades considerados dentro de esta subcompetencia corresponden al uso de todo tipo de fuentes de documentación y tecnologías, conocimiento sobre el mercado laboral y el comportamiento de un traductor profesional (PACTE, 2000). Esta subcompetencia de la competencia traductora coincide parcialmente con el objeto de estudio de esta investigación, las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios, dado que solo considera a la documentación y tecnologías dentro de ella.

Las definiciones de competencia traductora aplican a todo tipo de traducción, tanto general como especializada. No obstante, Recoder y Cid (2004) distinguen una lista de competencias que debe poseer un traductor al enfrentarse a la traducción de un texto especializado:

1. Competencia gramatical en las dos lenguas objeto de la traducción (fuente y destino).
2. Competencia sociocultural, para comprender las características sociales de las dos lenguas y los contextos en que se han producido y van a circular los documentos.
3. Competencia comunicativa, para entender las condiciones de comunicación en las que se crea un texto original y reflejarlas en el traducido. (p. 78).

Como se puede observar, estas competencias coinciden con algunos de los componentes del modelo de competencia traductora propuesto por PACTE (2000), ya que las tres competencias presentadas por Recoder y Cid (2004) se encuentran incluidas dentro del modelo del grupo

PACTE. Estas coincidencias confirman que aquel modelo se ajusta a las necesidades de la traducción especializada.

2.2.2 Competencia terminológica

Vásquez Béjar (2004) define a la competencia terminológica como “el conjunto de conocimientos, hábitos y habilidades para el trabajo con los términos, que abarca las esferas lingüística, cognitiva y pragmático-funcional de los mismos” (p. 757). Por otro lado, Faber (2003) establece que la competencia terminológica es un módulo perteneciente a la competencia traductora, que comprende “the storage of specialized knowledge in memory, automatisms pertaining to terminological access, creativity related to term formation, as well as the translator’s ability to solve problems of knowledge acquisition during the translation process” (p. 2). Desde esta perspectiva, es posible considerar a la competencia terminológica como una subcompetencia de la competencia traductora. Montero y Faber (2009) establecen que esta subcompetencia terminológica no se refiere a aprender una lista de términos, sino a la capacidad del traductor de adquirir el conocimiento que los términos representan.

Montero y Faber (2009) señalan que la falta de fuentes terminológicas confiables lleva al traductor a adquirir habilidades de gestión de información, lo que le permite desarrollar la gestión terminológica *ad hoc* para resolver problemas de traducción. Es a partir de esta carencia de fuentes confiables que surge la competencia terminológica. Montero y Faber (2009) destacan una serie de habilidades propias de este tipo de competencia:

- la identificación y adquisición de conceptos especializados presentes en el discurso;
- la evaluación, consulta y elaboración de fuentes de información;
- el reconocimiento de correspondencias interlingüísticas a partir de conceptos presentes en el área de especialidad;

- la gestión de la información y conocimiento adquirido y su reutilización en traducciones futuras.

Además, las autoras establecen que es necesario que el traductor sea capaz de adquirir conocimiento experto rápidamente e identificar las relaciones conceptuales más importantes y sus formalizaciones en el texto (Montero y Faber, 2009).

Las autoras mencionadas anteriormente señalan las habilidades propias de la competencia terminológica, no obstante, es posible relacionarlas con actividades propias del proceso de traducción. Dentro de las habilidades mencionadas destacan la identificación y adquisición de conceptos especializados, conocimiento experto, y la habilidad de evaluar, consultar y elaborar recursos de información. Estas habilidades se relacionan directamente con el proceso de documentación que debe desarrollar el traductor al momento de traducir un texto especializado. Por otro lado, también señalan el reconocimiento de equivalencias interlingüísticas a partir de conceptos en el área de especialidad y la gestión de la información y el conocimiento adquirido para reutilizarlos en proyectos futuros. Dichas habilidades están conectadas con la gestión terminológica, específicamente, y en función de la presente investigación, con la creación de glosarios.

Desde esta perspectiva, es posible establecer la siguiente relación: tanto la documentación como la creación de glosarios corresponden a sub-competencias que se desprenden de la competencia terminológica, sub-competencia de la competencia traductora. Si bien en el apartado anterior se mencionó que PACTE posiciona a la documentación dentro de la competencia instrumental de la competencia traductora, se cree que la documentación como proceso está más relacionado con las habilidades descritas por Montero y Faber (2009).

2.2.2.1 Documentación

García Yebra (2011) establece que el traductor especializado requiere de dos conocimientos principales: el de las lenguas involucradas en su trabajo y el de la materia del texto a traducir. Gonzalo García (2004) postula que la documentación es clave en el proceso de traducción y que “cualquier tipo de traducción, y en particular la traducción especializada, está marcada por la importancia que ejerce el conocimiento del campo y por la necesidad de la documentación” (p. 275). Dado que el traductor no es un experto en conocimientos especializados, es necesario que el profesional sea capaz de adquirir el conocimiento necesario para traducir un texto especializado de manera rápida y eficiente. Recoder y Cid (2004) señalan que el traductor especializado debe enfocarse en conocer tres aspectos de los textos especializados para poder desarrollar su tarea adecuadamente:

- La materia (conceptualización de la realidad);
- las unidades terminológicas y fraseológicas usadas para referirse a los conceptos del ámbito especializado;
- el índice de variación formal y conceptual de las unidades terminológicas de la especialidad, para adecuar la traducción a las condiciones expresivas propias de cada situación. (p. 82).

Además, las autoras añaden que el traductor debe comprender las dos lenguas con las que trabajará y, principalmente, debe ser capaz de interpretar la complejidad cognitiva que contienen los textos especializados (Recoder y Cid, 2004). Hurtado Albir (2001), citando a Gamero (1998), menciona que el traductor, para poder traducir textos especializados, debe poseer conocimientos temáticos, conocimientos de terminología y conocimiento de los géneros

característicos, los que engloba dentro de la capacidad para documentarse. Estos conocimientos se destacan en función de las características de los textos especializados: importancia del campo temático, terminología específica y géneros característicos (Gamero, 1998, en Hurtado Albir, 2001). A partir de los conocimientos propuestos por Gamero (1998), Hurtado Albir (2001) señala que “la capacidad para documentarse ocupa un lugar central en el conjunto de competencias, ya que permite al traductor adquirir conocimientos sobre el campo temático, sobre la terminología y sobre las normas de funcionamiento textual del género en cuestión” (p. 62).

Gonzalo García (2004) postula que “como usuario de la documentación, el traductor se convierte en un profesional selectivo y especializado” (p. 275). La autora también añade que el traductor, al momento de traducir textos especializados, debe adquirir “un nivel suficiente de competencia sobre el tema, conocer las reglas de confección de los textos especializados en ambas lenguas y la diversidad de tipos o géneros textuales, y, dentro de cada ámbito, distinguir las unidades terminológicas y fraseológicas específicas” (Gonzalo García, 2004, p. 277). Tal como han mencionado los autores presentados anteriormente, la importancia de la documentación recae en su utilidad como método para poder acercar al traductor a los conocimientos especializados que requiere para poder llevar a cabo una traducción especializada.

Por otro lado, Orozco (2012) distingue que existen tres tipos de documentación para el traductor especializado: documentación temática o conceptual, documentación terminológica y documentación contextual y co-textual. En primer lugar, la documentación temática corresponde a la recopilación y adquisición de información respecto a la estructura del campo de especialidad y los conceptos que representan los términos especializados (Orozco, 2012).

Corresponde al primer acercamiento del traductor al tema y área de especialidad presente en el texto, por lo que el profesional deberá precisar el ámbito de especialidad y determinar la función del texto. Orozco (2012), además, propone una lista de obras de consulta para realizar la documentación temática:

- Léxico o vocabularios sin definición, ordenados temáticamente, como los tesauros (no confundir con los diccionarios de sinónimos), que ofrecen información sobre la estructura conceptual del ámbito de especialidad.
- Textos divulgativos, escritos para un público general (artículos de prensa, entradas de enciclopedias, monografías de divulgación, etc.)
- Textos para futuros especialistas, escritos para iniciados en el ámbito de especialidad (monografías especializadas para un público no especializado, manuales didácticos, enciclopedias especializadas, etc.)
- Textos escritos para especialistas y fuentes primarias (artículos de revistas especializadas, monografías especializadas, diccionarios especializados en ámbitos concretos, etc.)

Cuadro 1. *Obras de consulta para la documentación temática (Orozco, 2012, p. 222).*

Orozco (2012) señala que la disposición de la lista de obras de consulta se encuentra organizada en función del orden que se le recomienda al traductor realizar la documentación, es decir, comenzar con el proceso por fuentes de menor especialidad hasta aquellas más especializadas.

En segundo lugar, la documentación terminológica corresponde a la recopilación y adquisición de información sobre los términos presentes en el texto, es decir, sobre los conceptos que representan los términos, las colocaciones y fraseología, y también su equivalente en la lengua meta (Orozco, 2012). La autora propone las siguientes obras de consulta para llevar a cabo la documentación terminológica:

- Diccionarios de la lengua general, que incluyen los términos básicos de la terminología de los ámbitos de especialidad
- Diccionarios generales o enciclopedias de los ámbitos de especialidad
- Diccionarios especializados monolingües (de definiciones) y bilingües (de equivalencias)
- Glosarios terminológicos multilingües
- Diccionarios visuales especializados, para hallar denominaciones a partir del

- | |
|---|
| concepto
- Bases de datos terminológicos |
|---|

Cuadro 2. *Obras de consulta para la documentación terminológica (Orozco, 2012, p. 223).*

Orozco añade que el traductor debe saber cómo utilizar estas fuentes para obtener resultados adecuados, dado que los diccionarios monolingües y bilingües tienden a ofrecer más de una acepción y equivalentes, por lo que el profesional debe optar por el equivalente y la acepción apropiada para su traducción.

En tercer lugar, la documentación co-textual y contextual corresponde a la revisión de la macroestructura y la microestructura del tipo de texto especializado para poder producir un texto meta adecuado al formato que se suele utilizar en ese tipo de documentos. El traductor debe considerar el formato, la organización de la información, el tipo de lenguaje, el registro, el tono y la fraseología o expresiones concretas (Orozco, 2012). La autora establece que la mejor obra de consulta para poder realizar este tipo de documentación es la revisión de textos paralelos, es decir “un texto original en la lengua de partida o meta sobre el mismo tema y cuya información es similar o equivalente a la de la traducción” (Orozco, 2012, p. 226). Orozco establece cuatro criterios que debe cumplir un texto para ser considerado paralelo:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Pertenecer al mismo tipo que el TO o el TM (intención del autor y función que cumple el texto: informar, instruir, regular, dictaminar, demostrar...)- Pertenecer al mismo género textual que el TO o el TM (folleto publicitario, informe de cuentas, prospecto de medicamento, sentencia, manual de instrucciones, contrato de arrendamiento...)- Pertenecer al mismo ámbito de especialidad que el TO o el TM (cuanto más concreto, mejor: propiedad intelectual y derechos de autor...)- Tener el mismo grado de especialidad (dirigido a público general, iniciado en el tema, especialista...) |
|---|

Cuadro 3. *Criterios para considerar un texto como “paralelo” (Orozco, 2012, p. 227).*

Respecto a las fuentes de consulta en el proceso de documentación, cabe mencionar que Bowker (2015) señala que los traductores optan por utilizar tanto fuentes traducidas como fuentes que

no son de excelente calidad (lo que se contradice con las recomendaciones de la terminología). La autora señala que, en lugar de evitar el uso de ese tipo de fuentes, se debe enseñar a los traductores en formación sobre las claves para evaluar críticamente las fuentes consultadas. Cabré (2005) establece que el traductor debe utilizar la terminología adecuada cuando se enfrenta a la traducción especializada, por lo que los términos presentes en la traducción deben corresponder a la terminología estandarizada o a la que más utilizan los expertos pertenecientes al área de especialidad. No obstante, no siempre ocurre que existe terminología estandarizada en la lengua meta, por lo que el traductor debe consultar fuentes con alto grado de fiabilidad para poder encontrar el equivalente adecuado. A partir de esto, Cabré (2005) establece que el traductor debe “conocer las fuentes de información existentes y disponer de criterios para evaluarlas convenientemente” (p.223). La autora propone un listado de elementos que debe considerar el traductor al momento de consultar obras de documentación con el fin de evaluarlas:

- La lengua en que está redactada la obra (original/traducción)
- La autoridad del autor
- La fecha de publicación
- El público al que se destina la obra (general/especializado)
- El registro expresivo de la obra y su nivel de especialización y formalidad
- El ámbito geográfico al que se dirige
- La lengua del texto original
- La importancia del editor y su capacidad de difusión e incidencia en el ámbito de la profesión

Cuadro 4. *Elementos para evaluar obras de consulta (Cabré, 2005, p. 225).*

Considerando estos criterios, el traductor podrá asegurarse de que las fuentes que consulta para documentarse son fiables y le entregan el conocimiento apropiado para poder traducir un texto especializado.

2.2.2.2 Glosarios (gestión terminológica)

Jiménez (2018) define a los glosarios como un listado de términos y los divide en glosarios monolingües y bilingües. Los glosarios monolingües contienen términos en una sola lengua con sus definiciones correspondientes, mientras que los glosarios bilingües contienen términos en la lengua de origen y en la lengua meta. El autor también añade que a los glosarios “se les puede agregar información adicional, como la categoría gramatical del término, notas con información relacionada, frases en las que se usa el término en contexto, la referencia de donde se ha encontrado el término, etc.” (2018, s.n.). Además, el autor señala que la creación de glosarios para traducir es beneficioso para el traductor, ya que ayudará en el proceso de traducción respecto a la consistencia terminológica y la precisión de la traducción, y que es una ventaja cuando se trabaja con textos de un área de especialidad frecuentemente (Jiménez, 2018). Gonzalo García (2004) añade que “la elaboración propia de recursos lexicográficos y terminológicos será una consecuencia más de su especialización [del traductor] y le ayudará a conformar su competencia documental y traductora” (p. 276).

Bowker (2015) señala que los traductores producen recursos poco detallados o con poca información en comparación con aquellos producidos por terminólogos dado que los traductores buscan soluciones específicas a problemas presentes en el texto que traducen. Montero, Faber y Buendía (2010) establecen que el trabajo de gestión terminológica que realizan los traductores es *ad hoc*, el cual está relacionado directamente con el usuario final del producto. Las autoras explican que los traductores realizan el trabajo de gestión terminológica en función del texto que se encuentran traduciendo, por lo que solo se enfrentan a terminología aislada, es decir, a los términos presentes solo en el texto de su interés. Este proceso es realizado a medida que el traductor avanza con la traducción del texto, por lo que los traductores solo recopilan la

información que necesitan al momento de traducir, dando como resultado un producto que sólo contiene el término en la lengua original y en la lengua meta.

No obstante, Cabré (1993) establece que los recursos terminológicos que utilicen los traductores, además de incluir los equivalentes de los términos, deben incluir “contextos que den información sobre cómo utilizar lingüísticamente cada unidad y, en una situación óptima, datos sobre el concepto que la denominación expresa, a fin de garantizar que utilizan la forma precisa que corresponde a un determinado contenido” (p. 107). A partir de esta afirmación, se puede inferir que el traductor requiere de mayor información sobre el término y el concepto que este representa en ambos idiomas para poder realizar una traducción especializada apropiada.

Orozco (2012) propone que las fichas terminológicas son una buena forma de gestionar eficazmente la terminología. La utilidad de desarrollar esta actividad recae en el uso de las fichas para poder corregir la traducción que se está llevando a cabo y el uso que se les puedan dar en futuros proyectos de traducción. La autora propone una lista de los campos más importantes que deberían incluirse en la creación de fichas terminológicas:

1. Término en inglés
2. Definición del término en inglés
3. Fuente de la definición (referencia bibliográfica/especialista...)
4. Contexto del término (del TO)
5. Equivalente en español
6. Fuente de la equivalencia (referencia bibliográfica/especialista...)
7. Definición del equivalente en castellano
8. Fuente de la definición (referencia bibliográfica/especialista...)
9. Técnica de traducción empleada

Cuadro 5. *Campos mínimos que deberían incluir las fichas terminológicas (Orozco, 2012, p.*

224).

Cabré (2004) señala que el traductor especializado no se enfrenta a problemas terminológicos si cuenta con los términos en la lengua de origen organizados en una lista, si estos están descritos

adecuadamente, se encuentran ponderados pragmáticamente, y si cuenta con los equivalentes de los términos en la lengua meta con información sobre el equivalente y ponderación pragmática. Adicionalmente, Cabré (2005) presenta una lista de elementos que el traductor debe considerar para evaluar la fiabilidad de las obras terminológicas, de la que cabe destacar los siguientes elementos:

- Que contengan información sobre los conceptos (definición, contexto definitorio, explicaciones conceptuales, ilustraciones, etc.)
- Que contengan información gramatical sobre la categoría de la unidad y su uso en el discurso
- Que sean plurilingües
- Que no se limiten a ofrecer las unidades de equivalencia descontextualizadas
- Que contengan indicaciones sobre la fuente de los términos y sobre su nivel de fiabilidad
- Que sean de fácil consulta

Cuadro 6. *Elementos para evaluar obras terminológicas (Cabré, 2005, p. 225).*

A partir de lo propuesto por Cabré en el párrafo anterior, se pueden desprender los criterios mínimos que debe considerar un traductor al momento de crear glosario. Además de incluir el término en ambas lenguas con las que trabaja, el traductor profesional debe considerar información propia del concepto al que refiere el término, así como definiciones y notas de uso, ya que existen casos donde los términos utilizados por especialistas representan diferentes conceptos. Asimismo, es importante considerar incluir las fuentes tanto del equivalente como de las definiciones, ya que con ellas se puede determinar la fiabilidad de la información presente en los glosarios.

3. MARCO METODOLÓGICO

En la presente sección se detallarán los aspectos relativos al desarrollo de esta investigación. En primer lugar, se describirá el tipo de investigación y las características de esta. Luego, se presentará la pregunta de investigación y los objetivos general y específicos. Posteriormente, se detallará la selección de los participantes y sus características. Finalmente, se presentarán los instrumentos utilizados en este trabajo y su aplicación.

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo tiene como finalidad realizar un análisis del desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios en estudiantes de traducción inglés-español de la PUCV. Esta investigación posee un alcance del tipo exploratorio, ya que el objetivo de esta investigación se enfoca en el estudio de un tema que no ha sido abarcado en gran cantidad en la literatura (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Si bien se conocen estudios sobre la competencia traductora, como aquellos desarrollados por PACTE (2005) u Orozco y Hurtado Albir (2002), y sobre la competencia terminológica, como el realizado por Umaña Corrales y Suárez de la Torre (2011), los primeros dos se enfocan en la adquisición de la competencia traductora, mientras que el último se centra en la medición de la competencia traductora y terminológica en traductores profesionales.

Para poder llevar a cabo esta investigación, se adoptó un enfoque mixto, descrito por Hernández et al. (2011) como un método de investigación en donde se presentan aspectos cualitativos y cuantitativos. Para poder comprender esta definición es necesario conocer las nociones de enfoque cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo es un método de investigación que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández et al., 2010, p. 7). Por otro lado, el enfoque cuantitativo es un método de investigación que “usa la recolección de datos para probar

hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2010, p. 4). A partir de estas definiciones es posible establecer que el enfoque mixto es el método de investigación propicio para este estudio, puesto que en ocasiones se cuantificarán categorías previamente establecidas y en otras se deducirán las categorías a partir del análisis inductivo.

Esta tesis se enmarca en el proyecto de FONDECYT 1171346 que lleva por título “El desarrollo de la competencia terminológica a lo largo de la inserción disciplinar”.

3.2 Pregunta de investigación y objetivos

Mediante este trabajo, se pretende responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo desarrollan las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios los estudiantes de traducción inglés-español de la PUCV durante el proceso de inserción disciplinar?

A partir de esta pregunta de investigación, se establece el objetivo general de este trabajo:

- Describir el desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios de los estudiantes de Traducción Inglés-Español de la PUCV a lo largo de la inserción disciplinar

Desde el objetivo presentado anteriormente, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la competencia terminológica de documentación en estudiantes de tercer, quinto y séptimo semestre de la carrera de Traducción Inglés-Español.
2. Describir la competencia terminológica de creación de glosarios en el área de traducción en estudiantes de tercer, quinto y séptimo semestre de la carrera de Traducción Inglés-Español.

3. Comparar los niveles de las competencias de documentación y creación de glosarios entre los estudiantes de tercer, quinto y séptimo semestre de la carrera de Traducción Inglés-Español.
4. Proponer un perfil de desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios en estudiantes de la carrera de Traducción Inglés-Español.

3.3 Participantes

La elección de los participantes de la presente investigación fue realizada de manera intencional ya que se seleccionaron estudiantes de traducción de tres semestres diferentes, correspondientes al tercer, quinto y séptimo semestre; por ende, tres niveles de inserción disciplinar diferentes, con el propósito de observar y comparar su desempeño en las tareas de documentación y creación de glosarios. Los estudiantes seleccionados corresponden a alumnos que cursan las siguientes asignaturas: Traducción General 1 (tercer semestre), Traducción y Medios de Comunicación (quinto semestre) y Traducción Técnico-Científica 2 (séptimo semestre).

En esta investigación participaron, en su totalidad, doce estudiantes. Cada grupo estaba compuesto de 4 estudiantes. A continuación, se presenta una tabla con las especificaciones de cada grupo.

	Semestre	Curso	N° de participantes
Grupo principiante	Tercer semestre	Traducción General 1	4
Grupo intermedio	Quinto semestre	Traducción y Medios de Comunicación	4
Grupo avanzado	Séptimo semestre	Traducción Técnico-Científica 2	4

Tabla 1. *Participantes del estudio.*

3.3.1 *Grupo principiante*

El primer grupo de participantes corresponden a estudiantes de segundo año de la carrera de Traducción Inglés-Español. Si bien este grupo se compone de estudiantes de segundo año, estos participantes se encuentran cursando su primera asignatura de traducción, puesto que es en este año donde escogen entre traducción e interpretación. Este grupo de participantes representa el nivel principiante de un estudiante de traducción.

Estos estudiantes se encuentran cursando la asignatura “Traducción General 1” (Anexo 2), el primer curso de traducción en la Malla Curricular (Anexo 1). En la asignatura mencionada, los alumnos empiezan a traducir textos de temas generales y de baja complejidad con el propósito de desarrollar las habilidades de traducción. Dentro de los contenidos que se incluyen dentro de esta asignatura se encuentran los conceptos básicos de la traducción, herramientas básicas para el traductor, el proceso de traducción (previo, traducción y posterior) y los problemas y dificultades de traducción. Cabe destacar que en esta asignatura no se menciona la creación de glosarios, no obstante, al consultar con la docente a cargo de la asignatura si los estudiantes de este curso realizan glosarios para traducir se confirmó que los estudiantes crean glosarios para sus traducciones como parte del proceso traductor.

En ese mismo semestre, los estudiantes cursan una asignatura llamada “Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación” (Anexo 3), en donde se les enseña a los estudiantes los conocimientos necesarios para la selección y evaluación de información apropiados para asistir en los procesos de traducción e interpretación. Dentro de los contenidos que se imparten en esta asignatura se encuentran la competencia documental y temática del traductor, el uso de la documentación en la traducción, los recursos documentales para la traducción (fuentes de información lingüística, temática y profesional), estrategias de búsqueda y acceso a fuentes

documentales, criterios de evaluación de calidad de las fuentes, además de la creación y procesamiento de corpus.

A partir de la descripción de ambos cursos, se puede establecer que los estudiantes de este grupo todavía no adquieren conocimientos sobre la creación de glosarios. No obstante, los estudiantes crean glosarios para su curso de traducción. También, dado que cursan una asignatura sobre documentación, se puede determinar que estos estudiantes tienen su primer acercamiento hacia la noción de documentación, por lo que sus conocimientos sobre dicho proceso son básicos.

3.3.2 *Grupo intermedio*

El segundo grupo de participantes corresponde a estudiantes del tercer año de la carrera de Traducción inglés-español, quienes se encuentran cursando la asignatura “Traducción y Medios de Comunicación” (Anexo 4), el tercer curso de traducción en la Malla Curricular. En la asignatura mencionada, los estudiantes se enfocan en la traducción de artículos populares de divulgación y de entretenimiento. Dentro de los contenidos que se imparten en esta asignatura se encuentran la traducción periodística (análisis de los géneros periodísticos) y los aspectos teóricos de la traducción en el género periodístico.

Al ser el tercer año de la carrera, los estudiantes de este grupo ya cursaron las asignaturas de “Traducción General 1 y 2” y “Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación”, descritas anteriormente. Cabe mencionar que dentro de los contenidos aprendidos en “Traducción General 2” se encuentra la creación de bases de términos. Adicionalmente, estos estudiantes asistieron a los cursos de “Tecnologías de la Traducción y la Interpretación”, en donde se les enseña a los estudiantes sobre herramientas informáticas que facilitan la labor del traductor (como procesadores de texto y hojas de cálculo) y sobre herramientas específicas para el traductor (como las herramientas de traducción asistida y las memorias de traducción).

A partir de la descripción de las asignaturas que han cursado estos estudiantes, se puede establecer que este grupo tuvo sus primeros acercamientos a la gestión terminológica en el curso de “Traducción General 2”, además, cuentan con la experiencia de la creación de glosarios que debían realizar en su primer curso de traducción de la carrera. Por otro lado, se puede asumir que estos estudiantes poseen mayores conocimientos sobre el proceso de documentación, puesto que los participantes de este grupo ya completaron el curso de “Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación” y ya se encuentran en su tercer curso de traducción.

3.3.3 *Grupo avanzado*

El tercer grupo de participantes corresponde a estudiantes del cuarto año de la carrera de Traducción, quienes se encuentran cursando la asignatura “Traducción Técnico-Científica 2” (Anexo 5), el quinto curso de traducción en la Malla Curricular. En la asignatura mencionada se les enseña a los estudiantes los problemas presentes en la traducción técnico-científica y las herramientas que facilitan este tipo de traducción. Dentro de los contenidos que se les imparte a los estudiantes se encuentran los artículos científicos (sus características principales y los errores más comunes en este tipo de textos) y los manuales y patentes (sus principales características y los problemas y soluciones de la traducción técnica). Cabe mencionar que, tal como lo explicita su nombre, este curso es la segunda parte de un primer curso de traducción técnico-científica, por lo que los estudiantes se encuentran familiarizados con los textos con un nivel de especialización mayor. En el curso de “Traducción Técnico-Científica 1” (Anexo 6) los estudiantes aprendieron la traducción técnico-científica y sus características, los tipos de texto más comunes, la documentación temática y terminológica, los problemas y técnicas de la traducción técnico-científica y el análisis de problemas de traducción.

Adicionalmente, estos estudiantes se encuentran cursando la asignatura “Terminología 2”, continuación de “Terminología 1”, enfocada en la enseñanza de terminología en relación a la

traducción y los textos especializados. Cabe destacar que en el curso de “Terminología 1” (Anexo 7) se les enseñó a los estudiantes sobre la terminología en el contexto de la traducción especializada y los glosarios terminológicos para traductores. Por otro lado, en la asignatura de “Terminología 2” (Anexo 8) se imparten conocimientos sobre el trabajo de gestión terminológica en un proyecto de traducción, las herramientas de gestión terminológica, la gestión de terminología en programas de traducción asistida y los sistemas de extracción terminológica.

A partir de la descripción de los contenidos impartidos en las asignaturas que han cursado estos estudiantes, se puede establecer que este grupo ya ha adquirido conocimientos sobre la creación de glosarios enfocada en la traducción, además este conocimiento se ha reforzado en la segunda asignatura sobre terminología. Por otro lado, se puede asumir que estos estudiantes poseen conocimientos más profundos sobre el proceso de documentación, puesto que los participantes de este grupo ya completaron el curso de “Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación” y se les enseñó sobre la documentación temática y terminológica en la asignatura de “Traducción Técnico-Científica 1”.

3.4 Instrumentos

Como se ha mencionado anteriormente, se utilizaron dos instrumentos para medir cada una de las competencias. A continuación, se describirá cada uno de los instrumentos utilizados en la presente investigación.

3.4.1 Actividad de documentación

El primer instrumento utilizado en este estudio corresponde a un ejercicio de documentación (Anexo 9) con el propósito de medir la competencia de documentación especializada. Este ejercicio fue creado teniendo en cuenta los tipos de documentación descritos por Orozco (2012),

específicamente la documentación temática y la documentación terminológica, por lo que este ejercicio consistió de dos partes.

La primera parte del ejercicio se centró en la documentación temática, descrita por Orozco (2012) como el primer acercamiento del traductor al tema y área de especialidad del texto a traducir en donde el profesional recopila información sobre el campo de especialidad y términos utilizados en este. A partir de esta definición, se les encargó a los participantes realizar el proceso de documentación a partir de un texto especializado del área de medicina y que identificaran las fuentes de documentación consultadas añadiendo una justificación y valoración de fiabilidad para cada una de ellas.

PARTE I

- Recibes un encargo de traducción para traducir el artículo de investigación científica “Odor identification as biomarker of preclinical AD in older adults at risk”. Antes de enviarte el artículo completo, te han proporcionado el abstract para que puedas analizar el contenido del documento.

A partir del extracto a continuación, realiza el proceso de documentación. Encuentra 5 fuentes que consideres adecuadas para documentarte sobre el tema del texto provisto y pega el enlace en el espacio correspondiente. Luego, valora la fiabilidad de la fuente en una escala de 1 a 7, siendo 1 no confiable y 7 muy confiable (destaca el número que consideres adecuado). Finalmente, contesta por qué escogiste dicha fuente.

Odor identification as a biomarker of preclinical AD in older adults at risk.

Lafaille-Magnan ME, Poirier J, Etienne P, Tremblay-Mercier J, Frenette J, Rosa-Neto P, Breitner JCS; PREVENT-AD Research Group.

Abstract

OBJECTIVE: To assess odor identification (OI) as an indicator of presymptomatic Alzheimer disease (AD) pathogenesis in cognitively normal aging individuals at increased risk of AD dementia.

METHODS: In 274 members of the PREVENT-AD cohort of healthy aging persons with a parental or multiple-sibling history of AD dementia, we assessed the cross-sectional association of OI with potential indicators of presymptomatic AD. Some 101 participants donated CSF, thus enabling assessment of AD pathology with the biomarkers total tau (t-tau), phospho-tau (P181-tau), and their ratios with β -amyloid (A β 1-42). Adjusted analyses considered age, cognition, APOE ϵ 4 status, education, and sex as covariates. We measured OI using the University of Pennsylvania Smell Identification Test and cognitive performance using the Repeatable Battery for Assessment of Neuropsychological Status. Standard kits provided assays of the AD biomarkers. Analyses used robust-fit linear regression models.

RESULTS: Reduced OI was associated with lower cognitive score and older age, as well as increased ratios of CSF t-tau and P181-tau to A β 1-42 (all $p < 0.02$). However, the observed associations of OI with age and cognition were unapparent in adjusted models that restricted observations to CSF donors and included AD biomarkers. OI showed little association with CSF A β 1-42 alone except in APOE ϵ 4 carriers having lowest-quartile A β 1-42 levels.

CONCLUSIONS: These findings from healthy high-risk older individuals suggest that OI reflects degree of preclinical AD pathology, while its relationships with age and cognition result from the association of these latter variables with such pathology. Diminished OI may be a practical and affordable biomarker of AD pathology.

Artículo disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5574678/pdf/NEUROLOGY2017798520.pdf>

Cuadro 7. Parte I de Actividad de documentación.

La segunda parte se centró en la documentación terminológica, definida por Orozco (2012) como la recopilación de información sobre los conceptos, las colocaciones y fraseología presentes en el texto a traducir. A partir de esta definición, se les encargó a los participantes realizar la documentación terminológica para encontrar los equivalentes de tres términos presentes en oraciones del mismo texto especializado. Se les indicó, además, que escribieran detalladamente el proceso de documentación para encontrar los equivalentes añadiendo las fuentes consultadas.

PARTE II

- Luego de recibir el artículo “Odor identification as biomarker of preclinical AD in older adults at risk” completo, comienzas con la lectura previa a la traducción. Con esta primera lectura pretendes identificar la terminología presente en el texto para poder traducirla. Durante ese proceso, te encuentras con las tres oraciones presentes a continuación.

Realiza el proceso de documentación para encontrar los equivalentes de los términos destacados en las oraciones. Encuentra el equivalente de los términos y describe detalladamente el proceso de documentación que seguiste para hallar el equivalente, incluyendo las fuentes consultadas. Utiliza el espacio que estimes necesario. Realiza una oración a la vez y en el orden indicado. No olvides incluir el equivalente.

- 1.** In a study of aging asymptomatic individuals at risk of AD dementia, we investigated the association between OI and recognized in vivo AD biomarkers such as CSF total tau (t-tau) and **phospho-tau** (P181-tau) and their ratio with Alzheimer b-amyloid (Ab1-42).
- 2.** The latter general linear model analyses considered, in various combinations, age, sex, years of education, **APOE e4 carrier** status, RBANS total score (global cognition), and the CSF t-tau/Ab1-42 ratio (sometimes substituted as specified below by other CSF indicators of AD pathogenesis).
- 3.** To assess odor identification (OI) as an indicator of **presymptomatic Alzheimer disease** (AD) pathogenesis in cognitively normal aging individuals at increased risk of AD dementia.

Cuadro 8. Parte II de Actividad de documentación.

Mediante este instrumento se pretende observar la calidad del proceso de documentación de los estudiantes de traducción para comparar las fuentes utilizadas y la exhaustividad de ambos procesos.

3.4.2 Cuestionario sobre creación y gestión de glosarios

El segundo instrumento utilizado en esta investigación corresponde a un cuestionario sobre creación de glosarios. Este instrumento tiene como finalidad apreciar la calidad de los glosarios que crean los estudiantes de traducción, así como también su percepción sobre la importancia de la gestión terminológica en la disciplina. Este instrumento se encuentra completo en el Anexo 10.

Está compuesto de ocho preguntas de selección múltiple, una de selección múltiple con justificación y una pregunta de valoración. Las preguntas se dividen en tres grupos: 1) percepción de glosarios, 2) recursos de creación y 3) campos incluidos en glosarios. El primer grupo de preguntas se enfoca en identificar la percepción que tienen los estudiantes sobre los glosarios y la gestión terminológica mediante las preguntas 1, 9 y 10 del cuestionario:

1. ¿Creas glosarios cuando vas a traducir un texto?

- a. Sí
- b. No

9. ¿Utilizas algún método para organizar tus glosarios de manera eficiente para poder consultarlos posteriormente? En caso de responder "Sí", explica qué métodos utilizas.

- a. Sí
- b. No

¿Qué métodos utilizas?

10. ¿Consideras que es importante construir glosarios para traducir?

- a. Sí
- b. No

¿Por qué?

Cuadro 9. Preguntas de percepción de glosarios.

El segundo grupo de preguntas se enfoca en identificar las herramientas y fuentes de información que utilizan los estudiantes para crear sus glosarios mediante las preguntas 2, 3, 4, 6, 7 y 8 del cuestionario:

<p>2. ¿Cómo creas glosarios?</p> <p>a. A partir del tema de un texto a traducir (terminología encontrada en textos del mismo tema)</p> <p>b. A partir del texto a traducir (terminología encontrada en el texto)</p> <p>c. Ambas</p> <p>3. ¿Utilizas alguna herramienta informática para crear glosarios? Marca las que utilices.</p> <ul style="list-style-type: none">• Excel• Memorias de traducción (OmegaT, Anaphraseus, Memsource, entre otras)• Softwares de creación de glosarios (GesTerm, Terminus, WebTerm, entre otros)• Otra: _____ <p>4. ¿Cómo extraes la terminología de un texto?</p> <p>a. Utilizando herramientas de extracción terminológica (Terminus, Sketch Engine, TerMine, entre otras)</p> <p>b. Manualmente</p> <p>c. Ambas</p> <p>6. ¿Qué tipo de fuentes consultas para encontrar los equivalentes de los términos que incluyes en un glosario? Marca las que utilices.</p> <p>7. ¿Consultas a expertos para validar los equivalentes? En caso de contestar "A veces", explica en qué ocasiones.</p> <p>a. Sí</p> <p>b. No</p> <p>c. A veces</p> <p>¿En qué ocasiones?</p> <p>_____</p> <p>8. En el caso de no encontrar un equivalente, ¿propones un neologismo? En caso de contestar "A veces", explica en qué ocasiones.</p> <p>a. Sí</p> <p>b. No</p> <p>c. A veces</p> <p>¿En qué ocasiones?</p> <p>_____</p>

Cuadro 10. Preguntas de recursos de creación.

Finalmente, el tercer grupo de preguntas tiene como propósito reconocer el tipo de información que los estudiantes consideran importante incluir en la creación de glosarios mediante la pregunta 5 del cuestionario:

5. ¿Qué campos consideras importantes incluir en un glosario? Valóralos en una escala de 1 a 7, siendo 1 no muy importante, 4 medianamente importante, y 7 muy importante. Marca con una X la casilla correspondiente.

Equivalente
Fuente del equivalente
Definición EN
Definición ES
Fuente de definición
Contexto EN/ES
Categoría gramatical
Área de especialidad
Notas (por ejemplo, sobre el uso del término, palabras que suelen utilizarse con el término, variación denominativa del término, etc.)

Cuadro 11. Preguntas de campos incluidos en glosarios.

3.4.3 Validación de instrumentos

Ambos instrumentos fueron sujetos a un proceso de validación para verificar que estos sean adecuados para medir las competencias descritas anteriormente. La validación se realizó de manera presencial en una reunión del equipo de investigación del proyecto FONDECYT 1171346 “El desarrollo de la competencia terminológica durante la inserción disciplinar”, en el cual se enmarca esta investigación. En esta reunión estaba presente el comité de validación, un grupo de siete personas compuestos por doctores, estudiantes de doctorado y magister y estudiantes de pregrado, quienes estuvieron a cargo de validar los instrumentos¹.

En la reunión se presentaron ambos instrumentos a los miembros presentes y se les explicó el objetivo de cada uno contextualizando la investigación en la que se enmarcaban. El comité de

¹ Se agradece la participación de la Dra. Stephanie Díaz, doctora en estudios de traducción, el Dr. Rogelio Nazar, doctor en terminología, Paula Morgado, estudiante de doctorado, Diego Sánchez, estudiante de magister, y Mirella Fedele, estudiante de pregrado, en la validación de los instrumentos.

validación realizó preguntas sobre el contenido de cada instrumento y su formato para proponer sugerencias que mejorasen cada instrumento y se adecuaran a los elementos que se pretendían evaluar.

Como resultado de la validación, se modificaron ambos instrumentos. En la actividad de documentación se especificaron las instrucciones de cada parte y se reestructuró el formato de la primera parte de la actividad para que los estudiantes entendieran claramente qué era lo que debían contestar sin condicionar sus respuestas, mientras que en la parte dos se quitaron dos de los cinco ejercicios que tenía originalmente. Respecto al cuestionario de creación y gestión de glosarios, se cambió el formato de las preguntas de abiertas a cerradas y se juntaron preguntas de contenido similar, reduciendo las preguntas de 13 a 10; también se modificaron las preguntas para ser más concretas y precisas, y se cambió el formato del cuestionario para que pudiera realizarse mediante un formulario en línea.

3.5 Aplicación de instrumentos

En primer lugar, el ejercicio de documentación fue aplicado en la universidad, con los participantes e investigadora presentes. Se optó por realizar la actividad de documentación en una sala de clases para simular el entorno en el que suelen estar los estudiantes al momento de tener sus clases. Además, se tomó la decisión de realizar esta actividad en presencia de los participantes para verificar que los estudiantes siguieran las instrucciones tal como se estipularon y para que pudieran consultar directamente a la investigadora en caso de presentar dudas. Se dispuso que los estudiantes de los tres grupos realizaran la actividad en una sala al mismo tiempo, además, los participantes contaron con una hora y cuarenta y cinco minutos para llevar a cabo la actividad. Antes de comenzar con la actividad, se les entregó a los participantes un consentimiento informado para su participación en el estudio (Anexo 11) que debían leer atentamente y firmar.

En segundo lugar, el cuestionario sobre creación de glosarios se realizó mediante un formulario en línea para que los participantes pudieran acceder de forma rápida al cuestionario. Se les envió el formulario a cada uno de los participantes de cada grupo para que desarrollasen la actividad desde sus casas en un máximo de 30 minutos.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente apartado se presentarán los resultados obtenidos con los instrumentos mencionados en el apartado anterior y se realizará la comparación entre los tres grupos estudiados.

4.1 Actividad de documentación

Tal como se mencionó anteriormente, este instrumento se dividió en dos partes, cada una enfocada en un proceso de documentación diferente. La primera parte consiste en la documentación temática mientras que la segunda se enfoca en la documentación terminológica. A continuación, se presentarán ambas partes por separado con sus respectivos resultados.

4.1.1 Parte I: Documentación temática

Para poder analizar los resultados de esta parte de la actividad, se optó por realizar dos análisis a las respuestas de los participantes desde dos perspectivas. En primer lugar, se evaluó la pertinencia de las fuentes escogidas por los participantes de cada grupo en tres niveles: baja, media y alta. Se consideraron fuentes de fiabilidad baja blogs, portales de noticias generales o diccionarios generales; fuentes de fiabilidad media, los portales de divulgación científica o páginas de instituciones con información para un público general; fuentes de fiabilidad alta, artículos de revistas científicas, diccionarios especializados y artículos para público especializado. Además, se evaluó la fiabilidad que le atribuyeron los estudiantes a cada fuente escogida, clasificando su elección en fiabilidad incorrecta o correcta. En la siguiente tabla se pueden observar los resultados de este primer análisis.

	Pertinencia			Fiabilidad	
	Baja	Media	Alta	Incorrecta	Correcta
Grupo principiante	3	5	12	6	14
Grupo intermedio	2	4	14	4	16
Grupo avanzado	2	7	11	1	19

Tabla 2. *Análisis de pertinencia y fiabilidad de las fuentes escogidas por los participantes.*

Como lo establece la tabla, entre el grupo principiante y el intermedio se observa una mejora en la elección de las fuentes respecto a la pertinencia, subiendo de 12 fuentes con alta pertinencia a 14. No obstante, se percibe una disminución de las fuentes de alta pertinencia en el grupo avanzado a 11 solamente, incluso menor que el grupo principiante. Por otro lado, al igual que con las fuentes de alta pertinencia, las de pertinencia media se presentan 5 veces en el grupo principiante, disminuyen a 4 en el grupo intermedio y luego aumentan a 7 en el grupo avanzado. También, se puede apreciar que las fuentes de baja pertinencia disminuyen en uno, y que este valor se mantiene en el grupo avanzado.

Respecto a la fiabilidad, se aprecia claramente un aumento en la cantidad de fuentes valoradas correctamente de cada grupo, comenzando con 14 en el grupo principiante y finalizando con 19 en el grupo avanzado.

Retomando el análisis de los resultados, en segundo lugar, se analizaron las justificaciones proporcionadas por cada participante para respaldar la elección de cada fuente, dividiendo las razones de uso en cuatro categorías diferentes: 1) pertinencia temática, 2) tipología textual, 3) pertinencia conceptual y 4) fiabilidad. La primera categoría se refiere a la justificación de una fuente por el tema que contiene esta; por ejemplo, la respuesta *“Porque está directamente relacionado con el tema, está escrito por los mismos autores del paper anterior en el cual sus autores describen el ‘Test’ y en este se profundiza en la relación entre el Alzheimer y el hedor”*

se calificó en esta categoría. La segunda categoría se relaciona con la justificación de una fuente por el tipo de texto que es, es decir, si es un artículo científico, si posee características parecidas al tipo de texto del artículo a traducir; por ejemplo, la siguiente respuesta se consideró dentro de esta categoría: *“Es un paper académico que actúa como perfecto texto paralelo por la similitud del tópico tratado y ámbito de circulación/tecnolecto”*. La tercera categoría corresponde a la justificación por la resolución de dudas respecto a términos específicos presentes en el texto o por ser diccionarios o glosarios de términos del área de especialidad; por ejemplo, la justificación *“Para tener información y definiciones de los términos específicos utilizados en el texto. Por ejemplo: ‘CSF total tau’ o ‘ β -amyloid (A β 1-42)’”* se calificó en esta categoría. La cuarta categoría se refiere a la justificación por su pertenencia a instituciones u organizaciones reconocidas internacionalmente o por ser producidas por especialistas del área; por ejemplo, la respuesta *“Porque es parte de U.S National Library of Medicine por ende la descripción entregada es certera y fiable”* se clasificó dentro de categoría. A continuación, se presentan los resultados del análisis de las justificaciones utilizando las categorías descritas previamente.

Justificación	Grupo principiante	Grupo intermedio	Grupo avanzado
Pertinencia temática	13	15	4
Tipología textual	5	4	5
Pertinencia conceptual	9	7	12
Fiabilidad	10	4	12

Tabla 3. Análisis de las justificaciones de las fuentes escogidas por los participantes.

Como se puede apreciar, las justificaciones que utilizaban los participantes de los tres grupos coinciden levemente entre sí. Los estudiantes del grupo principiante mencionaron más veces la pertinencia temática y la fiabilidad como justificación para las fuentes que escogieron. Por otro lado, en el grupo intermedio se destaca la pertinencia temática, al igual que en el grupo

principiante, y la pertinencia conceptual; no obstante, la diferencia de veces que se mencionó la primera y la segunda es bastante mayor en contraste con los resultados del grupo principiante. Finalmente, los participantes del grupo avanzado destacan más la elección de las fuentes por su pertinencia conceptual y la fiabilidad, siendo mencionadas ambas la misma cantidad de veces. A partir de esto, se puede establecer que a medida que los estudiantes avanzan en su proceso de inserción disciplinar, cambian el enfoque de las búsquedas de las fuentes que utilizan para documentarse, centrándose en la fiabilidad antes que en el contenido de las fuentes. No obstante, cabe mencionar que es posible que los estudiantes del grupo avanzado optasen por justificar sus fuentes, en su mayoría, con la categoría de fiabilidad ya que estos consideran que es el rasgo más importante, pero que no descarta que la pertinencia temática sea una de las razones por las que evalúan la fiabilidad de las fuentes que consultan.

4.1.2 Parte II: Documentación terminológica

La parte II de la actividad de documentación, como se mencionó anteriormente, se diseñó con tres ejercicios en donde los estudiantes debían detallar el proceso de documentación que realizaron para poder encontrar el equivalente a los términos destacados en tres oraciones extraídas de un texto científico. No obstante, al momento de realizar el análisis de los resultados, se tuvo que descartar uno de los tres ejercicios (el tercero) puesto que presentaba un error relacionado con la segmentación del término destacado para llevar a cabo el ejercicio. Es por esto que en el presente apartado solo se analizarán los resultados de los dos primeros ejercicios de esta parte de la actividad de documentación.

Para poder analizar los resultados de esta actividad, se optó por realizar dos análisis a las respuestas de los estudiantes: uno enfocado en los pasos que siguieron para encontrar el equivalente (proceso) y el otro enfocado en las fuentes que consultaron. Para analizar el proceso, se dividió la documentación terminológica en tres fases que representan los pasos que se espera

que los estudiantes sigan al momento de buscar un equivalente. Las tres fases se presentan a continuación:

- Fase 1 – Fase de transferencia: el estudiante busca el equivalente del término.
- Fase 2 – Fase de transferencia-producción: el estudiante busca el equivalente del término y corrobora su uso en otras fuentes.
- Fase 3 – Fase de comprensión-transferencia-producción: el estudiante busca información sobre el término para comprenderlo, luego busca el equivalente y verifica su uso en otras fuentes.

Como se puede apreciar, la primera fase contiene el proceso básico que realiza un traductor al momento de buscar un equivalente, mientras que la siguiente fase también considera la primera y se añade el proceso de verificación del equivalente encontrado. Asimismo, la tercera fase incluye las anteriores y además considera la comprensión del término que deben traducir, por lo que esta se considera como la fase más completa de documentación. A continuación, se presentan los resultados de los tres grupos utilizando este método de análisis.

Ejercicio	Grupo principiante			Grupo intermedio			Grupo avanzado		
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Ejercicio 1	1	0	3	0	1	3	0	0	4
Ejercicio 2	1	0	3	0	1	3	0	1	3

Tabla 4. *Análisis del proceso de documentación terminológica de los participantes.*

Como se puede observar, no existe mayor diferencia en el proceso que realizaron los participantes de los tres grupos. En el grupo principiante, 3 de los 4 participantes realizaron el proceso según la fase de comprensión-transferencia-producción, y tan solo 1 según la fase de transferencia. Al evaluar los resultados del grupo intermedio, se puede apreciar que se mantiene la misma cantidad de participantes que siguieron los pasos de la fase de comprensión-transferencia-producción, y que la única diferencia recae en que el participante restante realizó

el proceso de documentación según la fase de transferencia-producción. Respecto al grupo avanzado, existe una pequeña diferencia en comparación con el grupo intermedio; en el primer ejercicio, los 4 participantes realizaron el proceso según la fase de comprensión-transferencia-producción, no obstante, en el segundo ejercicio esa cantidad disminuyó a 3 y el participante restante realizó el proceso de documentación según la fase de transferencia-producción. A partir de esto, se puede determinar que, sin importar su nivel de acercamiento a la traducción profesional, los estudiantes tienen la misma noción del proceso de documentación terminológica.

Retomando el análisis de los resultados de esta parte de la actividad, se optó por analizar la fiabilidad las fuentes que consultaron los participantes en el proceso de documentación según el nivel de especialización de cada fuente. Para realizar este análisis se dividieron las fuentes a partir de las fases utilizadas previamente para analizar esta misma parte de la actividad, pero con una modificación. En función del análisis de las fuentes, se estableció la siguiente división:

- Fase de comprensión: búsqueda de información sobre el término; revisión de fuentes que proveen definiciones y profundizan sobre el concepto que representa el término.
- Fase de transferencia: búsqueda del equivalente del término; revisión de fuentes que indiquen posibles equivalentes del término.
- Fase de producción: verificación del uso del equivalente encontrado; revisión de fuentes (como textos paralelos) para corroborar el uso del equivalente en la lengua meta.

A partir de esta división, se analizó la fiabilidad de las fuentes correspondientes a cada fase utilizadas por los participantes en ambos ejercicios según sus niveles de especialización, distinguiendo en tres niveles: bajo, medio y alto. Cabe destacar que se excluyó a uno de los

participantes del grupo principiante dado que su justificación carecía de claridad y fuentes (enlaces). A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante este análisis.

	Fase de comprensión			Fase de transferencia			Fase de producción		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Grupo principiante	3	0	6	6	0	0	1	4	2
Grupo intermedio	3	2	4	4	2	2	1	2	4
Grupo avanzado	4	0	5	3	3	3	0	0	8

Tabla 5. *Análisis de la fiabilidad de las fuentes utilizadas por los participantes en el proceso de documentación terminológica.*

Tal como se puede apreciar, existe gran coincidencia entre los resultados de los tres grupos. Respecto a la fase de comprensión, en los tres grupos se destaca el uso de fuentes de alta especialidad para obtener información sobre el término que debían traducir. De forma similar, las fuentes que utilizaron los participantes de los tres grupos para poder obtener un equivalente del término corresponden a fuentes de baja especialidad, no obstante, en el grupo avanzado se observa la misma cantidad de veces tanto las fuentes de medio y alto nivel, a diferencia del grupo principiante, donde todos los participantes consultaron fuentes de bajo nivel. En cuanto a las fuentes utilizadas para corroborar el uso de los equivalentes utilizados, se aprecia que en el grupo principiante domina la consulta en fuentes de medio nivel de especialización, mientras que tanto en el grupo intermedio se destaca el uso de fuentes de alto nivel y en el grupo avanzado todos los participantes corroboraron el uso de los equivalentes en fuentes de alta especialidad.

4.2 Cuestionario sobre creación y gestión de glosarios

Tal como se mencionó en la sección anterior, las preguntas de este cuestionario se dividen en tres grupos: 1) percepción de glosarios, 2) recursos de creación y 3) campos incluidos en glosarios. El análisis de los resultados de este cuestionario se realizó en función de esta división,

por lo que cada grupo de preguntas tiene un análisis independiente. En los subapartados siguientes se presentarán los resultados de los tres grupos de participantes correspondientes a cada división, partiendo con el grupo participante, luego el intermedio y finalmente el avanzado. Luego, dentro de la misma división, se compararán los resultados de cada grupo entre ellos.

4.2.1 Percepción de glosarios

Como se mencionó anteriormente, este grupo considera las preguntas 1, 9 y 10 del cuestionario sobre creación y gestión de glosarios. En la siguiente tabla se presentan los resultados de los tres grupos:

	Creación de glosarios al traducir		Método de organización de glosarios		Importancia de glosarios		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Justificación
Grupo principiante	3	1	4	0	4	0	Facilitan futuras traducciones
Grupo intermedio	3	1	2	2	4	0	Facilitan traducciones futuras y agilizan el proceso de traducción
Grupo avanzando	4	0	2	2	4	0	Resultan útiles para realizar traducciones futuras con el mismo tema y facilitan el trabajo de traducción

Tabla 6. Resultados percepción de glosarios.

Tal como se puede apreciar, en el grupo principiante 3 de 4 estudiantes dice crear glosarios cuando va a traducir, y los 4 participantes responden que es importante utilizar glosarios al momento de traducir. Las justificaciones a la segunda afirmación se enfocan en la futura utilidad de los glosarios en traducciones del mismo tema. Sin embargo, uno de los participantes establece que en la etapa de sus estudios en la que se encuentra (segundo año de la carrera de traducción) no se enfoca en crear glosarios para traducir y que prefiere utilizar los recursos que encuentra disponibles en internet. Adicionalmente, todos los participantes afirman organizar sus glosarios por temática para poder consultarlos en un futuro.

Por otro lado, 3 de los 4 participantes del grupo intermedio dice crear glosarios cuando debe traducir un texto. Los 4 participantes consideran que es importante crear glosarios, ya que facilitan las traducciones futuras y agilizan el proceso de traducción. Si bien todos respondieron que la importancia de los glosarios recae en su uso futuro, tan solo 2 de los participantes organiza sus glosarios para poder consultarlos posteriormente.

Respecto a los participantes del grupo avanzado, los 4 estudiantes dicen crear glosarios cuando deben traducir y los mismos responden que es importante crearlos, señalando que son útiles para poder realizar traducciones futuras con el mismo tema y que facilitan el trabajo de traducción. Tan solo 2 de los 4 participantes declara organizar sus glosarios para poder usarlos en futuras traducciones, optando por dividirlos por temática.

A partir de estos resultados, se puede observar que no existe gran diferencia entre los tres grupos. Todos coinciden en que los glosarios son importantes por la utilidad que tienen al poder ser consultados en traducciones futuras. Asimismo, existe una gran coincidencia en la cantidad de estudiantes que dice crear glosarios cuando debe traducir, no obstante, es difícil saber si esto lo mantienen en la práctica. La mayor diferencia recae en la organización de los glosarios para consultas futuras, ya que tan solo en el grupo principiante todos los estudiantes afirman ordenar sus glosarios para poder utilizarlos en el futuro, mientras que en los dos grupos restantes solo la mitad de los participantes los organiza.

4.2.2 Recursos de creación

Los 4 participantes del grupo principiante responden crear sus glosarios utilizando hojas de cálculo. De los 4 participantes, 3 de estos dice extraer la terminología que pondrán en sus glosarios desde el texto que traducirán y de textos de la misma temática. Los 4 participantes de este grupo afirman realizar el vaciado terminológico manualmente. Respecto a las fuentes que utilizan para completar los glosarios, las fuentes que fueron más escogidas (de 3 a 4 veces)

corresponden a textos paralelos, los buscadores de corpus paralelos (como Linguee) y los diccionarios monolingües. En cuanto a la validación con expertos de los equivalentes que encuentra, tan solo 2 de los 4 participantes dice validar los equivalentes que incluyen en sus glosarios. Los 4 estudiantes afirman que prefieren no proponer neologismos cuando no encuentran un equivalente en lengua meta.

Desde otra perspectiva, 4 de los participantes del grupo intermedio establecen utilizar hojas de cálculo para crear sus glosarios, y tan solo 2 de los 4 estudiantes utiliza, además, memorias de traducción. De los 4 participantes de este grupo, 3 extraen la terminología para sus glosarios del texto que deben traducir y de textos del mismo tema, asimismo, 3 participantes deciden hacer el vaciado terminológico manualmente. Respecto a las fuentes que utilizan para completar sus glosarios, aquellas que más se repiten son los foros de traducción, los buscadores de corpus paralelos y los diccionarios monolingües. En cuanto a la validación de equivalentes, 3 de 4 participantes decide no validar los términos en la lengua meta con expertos. Los 4 estudiantes de este grupo señalan que optan por no proponer neologismos cuando no encuentran equivalentes.

Por otro lado, los 4 participantes del grupo avanzado utilizan tanto hojas de cálculo como memorias de traducción para crear sus glosarios. De los 4, solo 2 participantes extraen los términos que incluyen en sus glosarios tanto del texto a traducir como de otros del mismo tema, el resto solo enfoca la extracción en el texto que deben traducir; además, los 4 estudiantes prefieren vaciar la terminología manualmente. Respecto a las fuentes que utilizan los estudiantes en sus glosarios, las fuentes escogidas más veces (3 a 4 veces) fueron los textos paralelos, los foros de traducción, los diccionarios bilingües y los diccionarios especializados. En cuanto a la validación de equivalentes, 3 de 4 estudiantes dicen verificar los términos de sus glosarios a veces, especialmente cuando no están conformes con el equivalente o cuando no existe

normalización en el uso de las variantes. Adicionalmente, 1 de los 4 participantes de este grupo dice proponer neologismos cuando no encuentra equivalentes, y 1 de los 4 participantes señala proponer neologismos a veces, dependiendo de la tipología del texto y si se debe traducir el término o si se puede explicar.

Como se puede observar, nuevamente las diferencias entre los tres grupos son leves, pero significativas. En primer lugar, los estudiantes utilizan las mismas herramientas para la creación de glosarios, hojas de cálculos, no obstante, se aprecia un aumento del uso de memorias de traducción en el segundo grupo, donde 2 participantes establecieron utilizarlas, que culmina en la totalidad de los participantes del grupo avanzado señalando que ocupan tanto las hojas de cálculo como las memorias de traducción. En segundo lugar, la extracción terminológica es similar entre los dos primeros grupos, donde 3 estudiantes de cada grupo señalan extraer la terminología del texto a traducir y de textos del mismo tema; sin embargo, se puede apreciar que esa cantidad disminuye en uno en el grupo avanzado, siendo solamente 2 participantes quienes realizan la extracción terminológica a partir ambas fuentes. Respecto al método de extracción de los términos, la coincidencia entre los tres grupos es notable, ya que la extracción manual fue escogida por la totalidad de los participantes de cada grupo, excepto en el grupo intermedio, donde 3 de 4 estudiantes lo eligieron.

En tercer lugar, la elección de cada grupo sobre las fuentes que utilizan para completar sus glosarios tiene menos coincidencias que las respuestas anteriores. No existen coincidencias entre los tres grupos, no obstante, en el grupo principiante y el grupo intermedio se obtuvo como mayoría el uso de buscadores de corpus paralelos (como Linguee) y diccionarios monolingües. La gran diferencia se encuentra en el grupo avanzado, ya que este coincide en una fuente tanto con el grupo principiante y el grupo intermedio, y además distingue dos tipos de fuentes que no se destacaron en los grupos que le preceden. Estos participantes nombraron el uso de textos

paralelos, foros de traducción, diccionarios bilingües y diccionarios especializados. A partir de esto se puede apreciar una diferencia en el conocimiento que poseen los estudiantes del grupo avanzado en comparación con los dos primeros grupos, ya que fueron los únicos que destacaron una fuente especializada para completar glosarios.

En cuarto lugar, los resultados de los tres grupos respecto a la validación de equivalentes y propuestas de neologismos son diferentes. En el grupo principiante 2 estudiantes dijeron validar sus equivalentes, tan solo la mitad de los participantes, mientras que en el grupo intermedio 3 de 4 respondieron que no validan los términos. En contraste, 3 de los 4 participantes del grupo avanzado dicen validar los equivalentes a veces, dependiendo de su conformidad con el equivalente que encontraron o si no existe normalización en el uso de las variantes; a partir de esto, se puede inferir que los participantes de este grupo poseen los conocimientos para juzgar la fiabilidad de los equivalentes y acudir a fuentes especializadas para validarlos. Respecto a los neologismos, se mantuvo la misma respuesta tanto en el grupo principiante como en el intermedio: la totalidad de los participantes de ambos grupos prefiere no proponer neologismos cuando no encuentra equivalentes. No obstante, se aprecia una diferencia con el grupo avanzado, ya que 1 de los 4 participantes contestó que sí propone neologismos cuando no encuentra el término en la lengua meta, mientras que otro participante dijo que a veces proponía neologismos, explicando que dependía de la tipología del texto y la existencia de la opción de explicar el término en la lengua meta.

4.2.3 Campos incluidos en glosarios

En esta pregunta del cuestionario, se les pidió a los participantes valorizar la importancia de 9 campos que pueden incluirse en los glosarios. En la siguiente tabla se muestran los resultados divididos por grupo, considerando solamente desde la valoración 5 hasta la 7. Se optó por incluir solo ese rango de valores ya que se sostiene que a aquellos campos que valoraron desde el 5 al

7 son más probables a ser considerados por los estudiantes al momento de crear sus glosarios, y se descartó las valoraciones menores ya que se estima que estas pueden no reflejar su uso en la creación de glosarios por parte de los participantes. A continuación, se presentan los resultados de la valoración de los campos.

Campos	Grupo principiante			Grupo intermedio			Grupo avanzado					
	Nº*	Valoración			Nº*	Valoración			Nº*	Valoración		
		5	6	7		5	6	7		5	6	7
Equivalente	4	0	0	4	4	0	0	4	4	0	0	4
Fuente del equivalente	3	0	2	1	4	0	1	3	4	0	1	3
Definición EN	4	1	0	3	4	0	1	3	4	2	1	1
Definición ES	3	0	0	3	3	1	0	2	3	1	1	1
Fuente de definición	3	1	1	1	3	0	2	1	4	3	0	1
Contexto EN/ES	3	0	1	2	4	2	1	1	2	1	1	0
Categoría gramatical	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0
Área de especialidad	3	1	2	0	1	1	0	0	2	0	1	1
Notas	4	1	0	3	2	1	0	1	2	0	1	1

Tabla 7. Análisis de la valoración de los campos incluidos en glosarios.

*Nº: número de participantes.

Como se puede apreciar, las coincidencias entre los tres grupos son menores en contraste con los resultados presentados previamente. La única coincidencia exacta entre los tres grupos se observa en la valoración del campo equivalente, ya que en los tres grupos este fue valorado por todos los participantes con un 7 respecto a su importancia. Aparte del campo mencionado, no existe otra coincidencia entre los tres grupos. No obstante, tanto el grupo intermedio como el avanzado coincide en la importancia de incluir la fuente del equivalente en los glosarios. Asimismo, los participantes del grupo principiante y los del intermedio valoran con la misma

importancia la presencia del campo definición en inglés (lengua de origen). Por otro lado, se destacan tres resultados independientes en dos de los tres grupos: en el grupo principiante también se destaca la alta valoración de la definición en español (lengua meta) y de las notas de uso, mientras que en el grupo avanzado se destaca la importancia de la fuente de las definiciones. Como se puede apreciar, es en esta parte del cuestionario donde existen más diferencias en los resultados de los tres grupos. No obstante, se destaca que los estudiantes de los tres grupos reconocen, sin discusión, que lo fundamental que debe incluir un glosario son los equivalentes, mientras que consideran que los demás campos se encuentran en otro nivel de importancia al momento de crear glosarios.

4.3 Perfil de desarrollo

A partir de los resultados presentados anteriormente, estos sugieren que no existe mayor diferencia entre los conocimientos que poseen los tres grupos sobre la documentación en la traducción especializada y la creación de glosarios. No obstante, cabe destacar que las mayores diferencias se perciben en el grupo avanzado. Como se mencionó en el apartado anterior, tan solo los alumnos del grupo avanzado habían adquirido ambos conocimientos según el contenido de las asignaturas que habían cursado, mientras que los del grupo intermedio solo contaban con los conocimientos teóricos de documentación y los del grupo principiante estaban en proceso de adquirirlos. A pesar de esto, se puede observar que los participantes de los tres grupos poseen las nociones teóricas sobre los procesos, por lo que es posible establecer que estos estudiantes adquieren estos conocimientos desde el comienzo de sus estudios de traducción (a pesar de que no se especifique en los programas de las asignaturas de su primer año de traducción).

Respecto a los resultados obtenidos sobre el proceso de documentación, se puede establecer que las escasas diferencias entre los tres grupos se deben a que los tres grupos deben cursar la asignatura de “Documentación aplicada a la traducción”, por lo que adquieren los conocimientos

teóricos sobre el proceso al principio de sus estudios de traducción. No obstante, existe una diferencia mayor en entre el grupo avanzado y los grupos principiante e intermedio, ya que los participantes del avanzado, además del curso mencionado anteriormente, aprendieron sobre la documentación terminológica y temática en el curso de “Traducción Técnico-Científica 1”, por lo que poseen los conocimientos teóricos de dichos procesos enfocados en la traducción especializada.

En cuanto a los resultados obtenidos mediante el cuestionario de creación y gestión de glosarios, se aprecian bastantes coincidencias entre los tres grupos. Como se mencionó anteriormente, los tres grupos tienen la misma percepción de los glosarios, siendo capaces de reconocer su importancia en el proceso traductor. Asimismo, los recursos que utilizan para crear los glosarios son similares, no obstante, se puede observar que los participantes del grupo avanzado, según sus respuestas, son capaces de juzgar la fiabilidad de los equivalentes y corroborar su uso con especialistas. Además, también se destaca que los participantes del grupo avanzado dicen utilizar las memorias de traducción además de las hojas de cálculo para realizar glosarios, lo que se justifica en los contenidos que han adquirido durante su formación.

Por otro lado, es importante considerar la naturaleza de ambos instrumentos utilizados en este estudio. La actividad de documentación los sitúa en una situación de traducción hipotética, por lo que los estudiantes pueden no haber realizado lo que suelen hacer al enfrentarse a una traducción. De esta misma forma, el cuestionario de creación y gestión de glosarios se enfoca en recopilar los conocimientos de los estudiantes sobre la creación de glosarios a partir de su experiencia utilizándolos en el proceso traductor. No obstante, los conocimientos teóricos que plasmaron los estudiantes en ambos instrumentos no representan su aplicación en el proceso de traducción o en la creación de glosarios.

En función de los resultados y el análisis de estos, es posible determinar que la información obtenida no es suficiente para establecer un perfil de desarrollo, ya que los resultados de los tres grupos son similares y no presentan mayores diferencias.

5. CONCLUSIÓN

El objetivo principal de la presente investigación fue describir el desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios de los estudiantes de Traducción Inglés-Español de la PUCV a lo largo de la inserción disciplinar. Para lograr este objetivo, se diseñaron dos instrumentos, una actividad de documentación y un cuestionario sobre creación y gestión de glosarios, para medir los conocimientos de los estudiantes de la carrera. Se seleccionaron a estudiantes de tres semestres diferentes para poder contrastar sus resultados y así proponer un perfil de desarrollo de las competencias mencionadas anteriormente.

A partir de estos instrumentos, se logró determinar que no existe una diferencia considerable entre los conocimientos que poseen los participantes de los tres grupos sobre la documentación y la creación de glosarios, por lo que no se pudo proponer un perfil de desarrollo. La falta de diferencias entre los grupos se supone es debido a que los participantes adquieren los primeros conocimientos teóricos sobre documentación aplicada a la traducción en el primer año de sus estudios de traducción, por lo que mantienen estos conocimientos a lo largo de su inserción disciplinar. Respecto a la creación de glosarios, si bien la primera asignatura que menciona la gestión terminológica para la traducción en forma de glosarios se ubica en el sexto semestre de la carrera, a partir de los resultados se puede inferir que los estudiantes también adquieren estas nociones al comienzo de su inserción disciplinar, y mantienen este conocimiento a lo largo de sus estudios. Cabe destacar que se evidenció mediante los resultados del cuestionario que los estudiantes avanzados tienden a evaluar la fiabilidad de los equivalentes que encuentran y verificar su uso con expertos, en contraste con los demás grupos; además, existe una coincidencia entre los tres grupos respecto a la importancia del campo de los equivalentes dado que todos los participantes evalúan este campo con el máximo valor de importancia.

A pesar de que estos son los resultados obtenidos por los instrumentos empleados en esta investigación, es importante considerar que quizá los instrumentos no son los más adecuados para medir sus conocimientos respecto a estas competencias. Esto se debe a que los instrumentos no están diseñados para observar el actuar de los estudiantes en su entorno natural, por lo que sus respuestas pueden haber sido diferentes a lo que ellos realmente realizan al momento de realizar las actividades. En el caso de la actividad de documentación, es la segunda parte la que entra en cuestionamiento, puesto que el proceso de documentación para obtener un equivalente está condicionado por las instrucciones de la actividad que les indicaban a los estudiantes que debían registrar sus procesos, por lo que es difícil determinar si los estudiantes realizaron efectivamente lo que señalaron o si son los pasos que suelen seguir cuando deben traducir para sus clases. Lo mismo sucede con el cuestionario de creación y gestión de glosarios, puesto que, si bien las respuestas reflejan que los estudiantes poseen los conocimientos, ese no demuestra que los participantes aplican esos conocimientos al momento de crear sus glosarios.

Además, la cantidad de estudiantes que participaron en esta investigación dificulta el diseño de un perfil de desarrollo, puesto que tan solo se contó con cuatro participantes por grupo. Es posible que, si hubiese existido un número de participantes mayor, los resultados hubieran mostrado más diferencias entre los grupos.

A partir de esto, se detectan mejoras que deberían considerarse para la replicación de este estudio. En primer lugar, es necesario realizar un estudio más extenso en cuanto a tiempo para poder identificar con claridad los niveles de las competencias de los estudiantes, ya que con un acercamiento no es suficiente para determinar sus niveles. En segundo lugar, se debe tener en cuenta que es importante contar con más personas para poder establecer una generalización de cada grupo. En tercer lugar, es sumamente recomendable modificar los instrumentos para que estos evalúen a los estudiantes en situaciones reales de traducción y que demuestren

efectivamente cómo aplican sus conocimientos en dichos casos. Además, es recomendable incluir un método de recolección de información que permita revisar detalladamente los pasos que llevan a cabo los traductores al momento de documentarse y crear sus glosarios, ya que es posible que al encargarles solo describir sus procesos estos omitan información sobre las fuentes consultadas o los conocimientos adquiridos.

Este estudio ha permitido evaluar empíricamente el nivel de conocimiento de los estudiantes de traducción respecto a las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios. Esta investigación es un primer acercamiento al desarrollo de la competencia terminológica, puesto que mediante esta se logró identificar los conocimientos teóricos que poseen los estudiantes sobre ambas competencias.

6. REFERENCIAS

- Aguado de Cea, G. & Álvarez de Mon y Rego, I. (2004). Cultural aspects in the translation of texts in the domain of information technology. En K. Ahmad & M. Rogers (Eds.), *Evidence-based LSP: Translation, text and terminology* (pp. 357-373). Germany: Peter Lang.
- Bonet Heras, J. (2004). La necesaria especialización del traductor técnico. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 37-48). Madrid, España: Arcos Libros.
- Bowker, L. (2015). Terminology and Translation. En H. J. Kockaert & F. Steurs (Eds.), *Handbook of Terminology: Volume 1* (pp. 304-323). Amsterdam, The Netherlands: John Benjamins.
- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona, España: Antártida/Empuries.
- Cabré, M. T. (2004). La terminología en la traducción especializada. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 89-125). Madrid, España: Arcos Libros.
- Cabré, M. T. (2005). *La terminología: Representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Faber, P. (2003). Terminological competence and enhanced knowledge acquisition. *Research in Language*, 1, 95-117.
- Faber, P. (2010). Terminología, traducción especializada y adquisición de conocimiento. En E. Alarcón Navío (Ed.), *La traducción en contextos especializados. Propuestas didácticas* (pp. 87-95). Granada: Atrio.
- García Yebra, V. (2011). La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Documentación, terminología y traducción* (pp. 21-30). España: Síntesis.
- Gonzalo García, C. (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 275-307). Madrid, España: Arcos Libros.

- Gotti, M. & Šarčević, S. (Eds.). (2006). *Insights into Specialized Translation*. Germany: Peter Lang.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología*. España: Cátedra.
- Jiménez Jiménez, A. F. (2018). *Introducción a la traducción inglés - español*. Nueva York, NY: Routledge.
- Merlo Vega, J. A. (2004). Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 309-336). Madrid, España: Arcos Libros.
- Montero Martínez, S., Faber Benítez, P. y Buendía Castro, M. (2011). *Terminología para traductores e intérpretes*. (2da ed.). Granada: Tragacanto.
- Montero, S. y Faber, P. (2009). Terminological competence in translation. *Terminology*, 15 (1), 88-104.
- Nord, C. (2005). *Text analysis in translation: Theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis* (2nd ed.). The Netherlands: Rodopi.
- Orozco, M. & Hurtado Albir, A. (2002). Measuring translation competence acquisition. *Meta: Translators' Journal*, 47 (3), 375-402.
- Orozco Jurotán, M. (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español*. Granada: Editorial Comares.
- PACTE. (2000). Acquiring translation competence: Hypotheses and methodological problems of a research project. In A. Beeby, D. Ensinger & M. Presas (Eds.), *Investigating Translation* (pp. 99-106). Amsterdam: John Benjamins.
- PACTE. (2005). Investigating Translation Competence: Conceptual and Methodological Issues. *Meta: Translators' Journal*, 50 (2), 609-619.
- Postolea, S. (2016). Translating in a specialized context: challenges and risks. *Buletinul Institutului Politehnic din Iasi*, 62 (66), 51-66.
- Recoder, M. J. y Cid, P. (2004). La documentación en la traducción especializada. En C. Gonzalo García y V. García Yebra (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 73- 88). Madrid, España: Arcos Libros.

- Sandrini, P. (2006). LPS translation and globalization. En M. Gotti & S. Šarčević (Eds.), *Insights into Specialized Translation* (pp. 107-120). Germany: Peter Lang.
- Umaña Corrales, O., y Suárez de la Torre, M. (2011). Descripción y explicación del diseño de instrumentos que miden la competencia traductora y terminología en traductores profesionales. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (70), 22-41.
- Vázquez Béjar, D. (2006). La competencia terminológica: su lugar en la formación de traductores. En M. T. Cabré, R. Estopá y C. Tebé (Eds.), *La terminología en el siglo XXI: Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad. Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología RITMER04* (pp. 757-764). Barcelona: Documenta Universitaria.

7. ANEXOS

Anexo 1. Malla Curricular Traducción Inglés - Español

Malla Curricular Traducción Inglés - Español								
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9
ITR 120 Lengua Inglesa 1 6 14	ITR 130 Lengua Inglesa 2 6 14	ITR 220 Lengua Inglesa 3 8 14	ITR 230 Lengua Inglesa 4 8 14	ITR 320 Lengua Inglesa 5 6 10	ITR 330 Lengua Inglesa 6 6 10	ITR 423 Traducción Inversa General 3 4	ITR 461 Traducción Inversa Especializada 3 4	
ITR 122 Lengua Española 1 6 14	ITR 132 Lengua Española 2 6 14	ITR 222 Lengua Española 3 4 6	ITR 232 Lengua Española 4 4 4	ITR 322 Lexicología y Lexicografía 2 4	ITR 332 Terminología 1 3 4	ITR 425 Terminología 2 3 4	ITR 472 Ética y Gestión Profesional 2 4	ITR 500 Taller de Titulación 4 4
ITR 124 Fonética Inglesa 1 2 2	ITR 134 Fonética Inglesa 2 2 2	ITR 224 Traducción General 1 3 4	ITR 238 Traducción General 2 3 4	ITR 324 Traducción y Medios de Comunicación 3 4	ITR 333 Traducción Técnico-Científica 1 3 4	ITR 421 Traducción Técnico-Científica 2 3 4	ITR 463 Traducción Jurídica-Económica 2 4	ITR 510 Práctica Profesional 12
ITR 126 Introducción a los Estudios de Traducción e Interpretación 2 2	ITR 136 Aspectos Profesionales de la Traducción y la Interpretación 2 2	ITR 226 Documentación Aplicada a la Traducción y la Interpretación 3 4	ITR 236 Tecnologías de la Traducción y la Interpretación 3 4	ITR 236 Interculturalidad y Mediación Lingüística 2 4	ITR 335 Traducción Multimedia y Localización 3 4	ITR 427 Revisión y Corrección de Traducciones 2 4	ITR 465 Edición en Inglés 2 4	
			ITR 234 Lingüística Aplicada a la Traducción 2 4	Optativo 1 2 2	ITR Optativo 3 2 2	ITR 430 Metodología de la Investigación en Traducción e Interpretación 3 4	ITR 470 Seminario de Graduación 6 4	
				Optativo 2 2 2		ITR 432 Inglés con Propósitos Específicos para Traducción e Interpretación 2 4	ITR Optativo 4 2 2	
ICR 010 Antropología Cristiana 2 2	ICR 020 Moral Cristiana 2 2	Formación Fundamental 1 2 2		Formación Fundamental 2 2 2	Formación Fundamental 3 2 2			

Anexo 2. Programa Traducción General 1



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción inglés-español

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 224
Nombre Asignatura	Traducción General 1
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Tercer semestre
Requisitos	Lengua Inglesa 2 (ITR 130)
Horas Teóricas	1
Horas Practicas	3
Horas Ayudantía	
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA-11-2016 (Traducción inglés-español)
Docente	
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatorio

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

En esta asignatura de naturaleza teórico-práctica el estudiante se inicia en la traducción de textos de baja complejidad (nivel de inglés B1) de temas generales, con un enfoque especial en el proceso de traducción con herramientas computacionales básicas. El objetivo principal es que los estudiantes desarrollen las competencias traductoras básicas, las que les permitirán iniciarse en el proceso de traducción profesional. Se presentará a los estudiantes los conceptos básicos de la traducción, los diferentes actores involucrados en un trabajo de traducción, las etapas involucradas en el proceso de traducción, los tipos de problemas que pueden surgir y cómo resolver problemas mediante diferentes técnicas y estrategias.

La asignatura se enmarca en el área de formación profesional de la carrera de Traducción inglés-español y tributa al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.

- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la traducción y el rol de los traductores.

Competencias específicas profesionales

- Comprende y produce textos orales y escritos -en español y en inglés- de distinta naturaleza y complejidad y en diversas áreas temáticas para transmitir el sentido del discurso con propiedad y adecuación.
- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.
- Integra los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción en la gestión de su trabajo para ejercer la profesión de manera autónoma y eficaz.
- Traduce discursos en distintas modalidades escritas y audiovisuales de acuerdo al contexto lingüístico y comunicativo de la lengua y cultura de llegada para cumplir un estándar de calidad profesional.
- Respeta los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de traductores con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de la asignatura, el estudiantado:

1. Identifica los diferentes actores involucrados en un trabajo de traducción (autor, cliente, audiencia).
2. Reconoce las etapas involucradas en el proceso de traducción.
3. Traduce textos breves de baja complejidad del inglés al español de temática general.
4. Identifica problemas y dificultades de traducción en textos de baja complejidad y sabe cómo solucionarlos efectivamente.
5. Reconoce las diferentes técnicas y estrategias de traducción para poder resolver los problemas que se presenten.
6. Utiliza herramientas computacionales básicas que ayudan en la labor del traductor.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción a la traducción

- 1.1 La traducción y el traductor
- 1.2 Conceptos básicos de la traducción
- 1.3 El encargo de traducción
- 1.4 Herramientas básicas para el traductor
 - 1.4.1 Correo electrónico
 - 1.4.2 Servicios de almacenamiento de archivos
 - 1.4.3 Procesadores de texto

Unidad 2: El proceso traductor

- 2.1 Trabajo previo a la traducción
 - 2.1.1 Contacto con el cliente
- 2.2 Trabajo de traducción
 - 2.2.1 Lectura y comprensión de textos
 - 2.2.2 Conocimientos extralingüísticos y documentación
 - 2.2.3 Reexpresión de textos: Redacción
- 2.3 Trabajo posterior a la traducción
 - 2.3.1 Revisión y corrección de textos
 - 2.3.2 Edición de textos
 - 2.3.3 Entrega y cobro al cliente

Unidad 3: Problemas y dificultades de traducción

- 3.1 Problemas y dificultades de traducción
- 3.2 Errores de traducción
- 3.3 Soluciones
 - 3.3.1 Técnicas de traducción
 - 3.3.2 Estrategias de traducción

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Lecturas para trabajo en clase
- Ejercicios prácticos
- Investigación y documentación temática y terminológica de textos generales
- Traducción, revisión, corrección y edición de documentos en función de distintos encargos (distintas audiencias, distintos registros, uso de lenguaje inclusivo, etc.)
- Revisión grupal de traducciones
- Aprendizaje basado en problemas

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluaciones sumativas	Ponderación
Proyecto de traducción durante una clase que contempla los contenidos de las unidades 1 y 2 y que consiste en la traducción de un texto de temática general donde se aplican los procesos metodológicos para realizar la traducción en base a un encargo de traducción y se utilizan herramientas básicas para la traducción. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 6.	20%
Prueba de traducción durante una clase que contempla los contenidos de las unidades 1 y 2 y consiste en la traducción de un texto de temática general donde se aplican los procesos metodológicos para realizar la traducción en base a un encargo de traducción y se utiliza material previamente recopilado como parte de la investigación y documentación temática y terminológica. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 6.	40%
Proyecto de traducción individual que contempla los contenidos de la unidad 3 y que consiste en la traducción de un texto de temática general, y en la identificación y solución de problemas de traducción. Se evalúan los resultados de aprendizaje 3, 4, 5 y 6	40%
	100%

Evaluación

De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de la asignatura Traducción General 1, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.
- b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.

Asistencia

Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).

En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.

Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).

Honestidad Académica

Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).

El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.

Reglamento de Docencia del ILCL:

<http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf>

Ambiente de aula inclusivo

El ambiente de aula es el entorno físico y psicológico de interacción regulada en el que confluyen personas con propósitos educativos. Docentes y estudiantes tienen la responsabilidad de construir un ambiente de aula armonioso y libre de violencia o discriminación de cualquier tipo. Esto implica tomar conciencia de que hay prácticas discriminatorias y sexistas que están arraigadas en la sociedad y se manifiestan continuamente, aunque a veces pasen desapercibidas. Esta sensibilidad permitirá adoptar acciones positivas que fomenten la igualdad de género en la sala de clases, es decir, que propicien una interacción en igualdad de condiciones, oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. A continuación se incluye una serie de sugerencias para promover un ambiente de aula inclusivo:

A) Respeto de los trabajos grupales: Los trabajos grupales se realizan entre varios estudiantes, ya sea dentro o fuera del aula, con la intención de que el producto o proceso que se busca sea desarrollado de manera cooperativa. Se sugiere:

- Formar **grupos mixtos**, siempre que lo permita la composición del alumnado, o crearlos aleatoriamente, para evitar sesgos.
- Cuidar la **distribución de roles y funciones** de cada estudiante al interior su grupo, evitando que se den de manera sistemática estereotipos de género. Por ejemplo, muchas veces una mujer ejerce el rol de secretaria y un hombre el de jefe de grupo. Se sugiere que se vayan rotando los roles.

B) Respeto de la participación del alumnado. Cada estudiante tiene el deber y derecho de participar y ser escuchado en su clase tanto por su profesor/a como por sus compañeros/as. Para una participación igualitaria se sugiere:

- Fomentar la participación de hombres y mujeres en las discusiones en clases.
- Nombrar y preguntar con similar frecuencia a hombres y mujeres.
- Requerir respuestas o intervenciones con el mismo grado de elaboración a hombres y a mujeres.

- Escuchar atentamente las intervenciones de hombres y mujeres sin distinción.
- Promover el respeto y la escucha entre profesorado y alumnado y entre el alumnado.
- Evitar que una persona o grupo domine continuamente la conversación en desmedro del resto de los miembros de la clase.

C) Respeto del trato a hombres y mujeres

- Eviten adoptar actitudes diferenciadas en el trato a hombres y mujeres. Trate a un estudiante/profesor hombre de la misma manera en la que trata a una estudiante/profesora mujer y viceversa.
- Eviten reforzar estereotipos relativos a las aptitudes o capacidades intelectuales y personales de los hombres y las mujeres (*los hombres son racionales y las mujeres, emocionales; las mujeres son más aplicadas que los hombres; los hombres son fuertes y las mujeres, débiles, etc.*). Cada individuo es diferente en su historia personal, experiencias y objetivos. Todos los individuos tienen derecho a desarrollar al máximo sus capacidades, prescindiendo de los modelos estereotipados (los roles de género) que se han establecido tradicionalmente en nuestra cultura.
- Rechacen explícitamente y de forma inmediata comentarios o “bromas” homofóbicas, lesbofóbicas, misóginas, clasistas, racistas, etc.
- Eviten el “*mansplaining*”, es decir, que los hombres reinterpreten y reformulen lo que sus compañeras “quisieron decir”.
- Fomenten un entorno igualitario y participativo, de colaboración y cooperación en lugar de uno de competitividad.
- Prefieran metodologías o actividades que ayuden a escuchar, observar, participar y expresarse, como debates, exposiciones, dramatizaciones, etc.

D) Respeto de la utilización de espacios físicos y la distancia interpersonal. El espacio en el cual se desarrolla la docencia, sea un aula, laboratorio u otros, debe organizarse de forma tal que no solo sea cómodo para profesores y estudiantes, sino que apoye la clase como un recurso educativo más. Se sugiere respetar la distancia entre docente y estudiantes y entre los mismos estudiantes, evitando invadir la intimidad. En el caso de los aprendizajes que requieren de la cercanía o contacto físico entre estudiante y docente, se recomienda conversar antes para evitar malentendidos y acordar el tipo de contacto físico con el que se sienten cómodos.

E) Respeto del uso del lenguaje

El lenguaje, verbal o escrito, es una de las principales vías de comunicación entre docentes y estudiantes, pudiendo constituirse en una valiosa herramienta para promover el respeto y equidad a través del lenguaje inclusivo. **El lenguaje inclusivo** utiliza preferiblemente vocabulario neutro, evitando generalizaciones del masculino para situaciones o actividades donde aparecen mujeres y hombres.

El lenguaje sexista, en cambio, discrimina y transmite una representación que asigna un estatus inferior a las mujeres, refuerza los estereotipos negativos y las invisibiliza, ya que

al emplear el masculino como “falso genérico” se está equiparando lo universal a lo masculino. La importancia de utilizar el lenguaje no sexista es fundamental en el ámbito universitario ya que “somos un espejo en el que se mira la sociedad, formamos a quienes habrán de formar, y tenemos que ser conscientes de que nuestro lenguaje habrá de ser vehículo de concienciación social, que impulsará un mayor entendimiento entre mujeres y hombres, sabiendo que, además, una de sus funciones es la construcción de identidad” (Unidad de Igualdad, 2009: 7). Por ello, se recomienda promover el uso de lenguaje inclusivo en el aula, a través de las siguientes estrategias:

- Observar con atención el uso de la lengua en la sala de clase, por parte de estudiantes y docentes.
- Identificar casos de uso de lenguaje sexista y aprovechar la ocasión para proponer formas de uso inclusivas.

El lenguaje inclusivo es perfectamente compatible con el buen uso del lenguaje, ya que las fórmulas o cambios que se proponen no tienen por qué contravenir las reglas gramaticales.

F) Respeto del uso de imágenes

Las imágenes transmiten mensajes y constituyen un recurso metodológico muy importante en el aula. Se usan en guías, artículos, presentaciones de diapositivas, resúmenes, esquemas, y, a veces, tienen más impacto comunicativo que el lenguaje escrito o verbal. Se sugiere:

- Evitar usar imágenes que refuerzan los estereotipos de género en las ocupaciones o profesiones.
- Evitar usar imágenes en las que hombres y mujeres aparecen en acciones o actitudes tradicionalmente “masculinas” o “femeninas” (los hombres mandan y dirigen y las mujeres son asistentes, ayudantes o siguen órdenes).
- Mostrar a personas de ambos sexos desarrollando todo tipo de actividades.
- Equilibrar el número de imágenes de hombres y de mujeres.
- Equilibrar el tamaño de las imágenes de hombres y mujeres.

Elegir imágenes que muestran la diversidad de las personas en su color de piel, estatura, textura física, entre otras.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Presentaciones en PowerPoint
- Lecturas de artículos

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Baker, Mona. (1992) *In other words: a coursebook on translation*. Londres: Routledge

Hurtado, Amparo. (2007). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

Nord, Christiane. (1997). *Translating as a purposeful activity: functionalist approaches explained*. Reino Unido: St. Jerome Publishing.

Orellana, Marina. (2005). *La traducción del inglés al castellano: guía para el traductor*. Santiago: Editorial Universitaria.

Rodríguez, María Jesús (2003). *La traducción de la morfosintaxis (inglés-español) Teoría y prácticas*. Las Palmas de G.C.: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gambier, Yves; Doorslaer, Luc van. (2010). *Handbook of translation studies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Robinson, Douglas. (2003). *Becoming a translator: an introduction to the theory and practice of translation*. Londres: Routledge.

4. RECURSOS DIGITALES

CAMBRIDGE DICTIONARY: <http://dictionary.cambridge.org/es/>

DRAE: <http://www.rae.es/>

FUNDEU BBVA: <http://www.fundeu.es/>

PROZ: <http://www.proz.com/>

WORDREFERENCE: <http://www.wordreference.com/>

Fecha elaboración del programa: 25 de enero de 2019.

Académicos responsables de la elaboración programa: Marcela Cuadra, Departamento de Traducción e Interpretación.

Anexo 3. Programa Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción inglés-español

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 226
Nombre Asignatura	Documentación aplicada a la traducción
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Tercer semestre
Requisitos	No tiene
Horas Teóricas	2
Horas Practicas	2
Horas Ayudantía	0
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción, interpretación, Estudios de traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA N°11/2016 (traducción inglés-español) DRA N°18/2016 (interpretación inglés-español)
Docente	Eirini Chatzikoumi
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatorio

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

En esta asignatura se trabaja con los recursos de información y las técnicas documentales aplicadas a la traducción e interpretación. En primer lugar, se aborda la relación entre documentación y traducción/interpretación y se identifican los principales centros y fuentes de información útiles para el traductor/intérprete. Asimismo, se adquieren los conocimientos y técnicas para la búsqueda, ubicación, selección y evaluación de la información de acuerdo a situaciones específicas de comunicación multilingüe.

La asignatura Documentación aplicada a la Traducción contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Traducción inglés-español

Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional

Competencias específicas profesionales

- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.

Interpretación inglés-español

Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de interpretación para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.

Competencias específicas profesionales

- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para interpretar discursos especializados en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del intérprete.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del curso, el estudiante:

1. Describe y justifica la importancia de la documentación en el proceso de traducción e interpretación.
2. Discrimina los tipos de fuentes de información general y especializada.
3. Aplica estrategias de búsqueda, selección y evaluación de la calidad de recursos documentales.
4. Identifica recursos documentales útiles para cualquier trabajo de traducción/interpretación.
5. Utiliza herramientas informáticas y recursos en línea para gestionar de manera más eficiente la documentación en la traducción/interpretación.

IV. CONTENIDOS

Unidad de aprendizaje 1: Documentación y traducción/interpretación

- a) La disciplina de la documentación y su relación con la traducción/interpretación
- b) La competencia documental y temática del/de la traductor(a)/intérprete
- c) Uso de la documentación en el proceso de traducción y de interpretación: semejanzas y diferencias

Unidad de aprendizaje 2: Los recursos documentales para la traducción/interpretación

- a) Las fuentes de información lingüística: diccionarios, gramáticas, ortografías, manuales de estilo, buscadores de corpus en línea, etc.
- b) Las fuentes de información temática: textos especializados, enciclopedias, sitios institucionales, bases terminológicas, glosarios, buscadores de corpus en línea, etc.
- c) Las fuentes de información profesional: especialistas, asociaciones profesionales, directorios de empresas y/o instituciones vinculadas a la traducción/interpretación.

Unidad de aprendizaje 3: Ubicación, evaluación y selección de recursos documentales para la traducción/interpretación

- a) Estrategias de búsqueda y acceso a fuentes documentales
- b) Criterios de evaluación de calidad de las fuentes documentales

Unidad de aprendizaje 4: Creación y procesamiento de corpus

- a. Compilación de corpus
- b. Procesamiento de corpus con *software* especializado

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- a) Exposiciones por parte de la docente
- b) Clases prácticas basadas en contenidos de clase
- c) Aprendizaje basado en problemas
- d) Búsquedas documentales y organización posterior de la información
- e) Lectura y estudio o análisis de documentos
- f) Presentaciones orales
- g) Reflexión sobre la práctica
- h) Talleres

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluación	Ponderación
Prueba teórica: Prueba escrita individual de evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos en la Unidad de aprendizaje 1 [Resultado de aprendizaje 1]	15%
Talleres escritos y orales de aplicación de los aprendizajes de las unidades 2 y 4 [Resultados de aprendizaje 2, 3, 4 y 5]	40%
Trabajo final (teórico-práctico) grupal en el que se evaluarán los aprendizajes de la unidad 3 [Resultados de aprendizaje 3, 4 y 5]	30%
Actividades de participación en clase [Resultados de aprendizaje 2, 3, 4 y 5]	15%
Evaluación	
De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:	
a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de la asignatura Traducción General 1, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.	
b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.	
Asistencia	
Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).	
En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.	
Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).	
Honestidad Académica	
Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).	
El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.	
Reglamento de Docencia del ILCL: http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf	

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Diapositivas de las temáticas a tratar
- Lecturas relacionadas con las temáticas tratadas
- Portales de recursos documentales en Internet
- Corpus en línea y *software* de explotación de corpus AntConc (<http://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>)

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Azorín Fernández, Dolores; Martínez Egido, José Joaquín (2007). Los diccionarios para la enseñanza del español: criterios de evaluación. En Balmaseda Maestu, Enrique (ed.), *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE*. La Rioja: Universidad de La Rioja.

Fajardo Aguirre, Alejandro (2011). La norma lingüística del español desde una perspectiva lexicográfica: norma nacional versus norma panhispánica. *Normas: Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 1: 53-70.

Fuentes Morán, María Teresa, García Palacios, Joaquín y Torres del Rey, Jesús (2004). Algunos apuntes sobre la evaluación de diccionarios. *Revista de Lexicografía* 11: 69-80.

Ortoll Espinet, Eva (2009) Competencia informacional para la actividad traductora. *Revista Tradumàtica*, 2. [en línea]. www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num2/articles/01/01.pdf

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.

Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (2005) *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco Libros.

4. RECURSOS DIGITALES

Libro de estilo de la UE: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm>

Diccionario de la Real Academia Española: <http://www.rae.es>

Corpus del español de la Real Academia Española:

<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>

Diccionario Collins: <https://www.collinsdictionary.com>

Diccionarios de Oxford: <https://www.oxforddictionaries.com>

Diccionario Merriam Webster: <https://www.merriam-webster.com>

Diccionario de inglés coloquial: <https://www.urbandictionary.com>

British National Corpus: <https://www.english-corpora.org/bnc/>

Wordreference: <http://www.wordreference.com/es/>

Diccionario visual: <http://www.ikonet.com/es/diccionariovisual/>

Visuwords: <http://www.visuwords.com>

Linguee: <http://www.linguee.com>

My memory: <http://mymemory.translated.net>

Web Corp Linguist's Search Engine: <http://wse1.webcorp.org.uk/>

Corpus Query Processor: <https://cqpweb.lancs.ac.uk>

British Parliament (Hansard) Corpus: <http://www.hansard-corpus.org>

Babelnet: <http://babelnet.org>

El grial: <http://www.elgrial.cl/index2015.php>

Buscador de dudas de español Fundéu: <http://www.fundeu.es>

Diccionario panhispánico de dudas de la RAE: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Google Académico: <https://scholar.google.es>
Opus, the open parallel corpus: <http://opus.lingfil.uu.se/bin/opuscqp.pl>
IATE: <https://iate.europa.eu/home>
Portal Jurídico de la UE: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>
Diccionario médico: <http://www.medicaldictionaryweb.com>
Portal terminológico multidisciplinario: <http://www.termsciences.fr/termsciences/?lang=en>
Glosario jurídico: <http://www.unav.es/penal/delictum/glosario.html>
Glosario de términos financieros del Fondo Monetario Internacional:
<https://www.imf.org/external/np/fin/tad/Docs/Glossary.pdf>
Glosarios de UE: <http://termcoord.eu/discover/glossaries-by-eu-institutions-and-bodies/>
Glosarios de psicología: <http://glosarios.servidor-alicante.com/psicologia>
Enciclopedia Jurídica: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/inicio-encyclopedia-diccionario-juridico.html>
Enciclopedia The Free Dictionary: <http://encyclopedia2.thefreedictionary.com>
Enciclopedia: <http://www.encyclopedia.com>
Scholarpedia: http://www.scholarpedia.org/article/Main_Page
Termium: <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2alpha/alpha-eng.html?lang=eng&index=alt>
European Parliament Terminology Coordination: <http://termcoord.eu>
International Association of Professional Translators and Interpreters: <https://www.iapti.org>
International Federation of Translators: <http://www.fit-ift.org>
Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile: <http://www.cotich.cl>
Asociación de Academias de la Lengua Española : <http://www.asale.org>
Academia Mexicana de la Lengua: <http://www.cordiam.org>
Academia Chilena de la Lengua: <http://institutodechile.cl/lengua/respaldo/contactoss.htm>

Fecha de elaboración del programa: 15 de septiembre de 2016

Fecha de última actualización del programa: 19 de enero de 2019

Académicos responsables de la elaboración programa: Sabela Fernández-Silva, Eirini Chatzikoumi, Depto. de traducción e interpretación

Anexo 4. Programa Traducción y Medios de Comunicación



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción inglés-español

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 324
Nombre Asignatura	Traducción y Medios de Comunicación
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Quinto semestre
Requisitos	Lengua Inglesa 3 (ITR 220) Lengua Española 3 (ITR 222)
Horas Teóricas	1
Horas Prácticas	3
Horas Ayudantía	
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción, Estudios de Traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA-11-2016 (Traducción inglés-español)
Docente	
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatorio

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

En esta asignatura de naturaleza teórico-práctica, se desarrollarán los conocimientos y habilidades necesarios para la traducción de textos del ámbito periodístico con el objetivo de desarrollar en los estudiantes un entendimiento de las características de este tipo de textos en la lengua fuente y meta. Además, a través de ejercicios prácticos y el uso de herramientas de traducción asistida, se identificarán y analizarán problemas habituales de los géneros periodísticos y se aplicarán procedimientos para generar una traducción que cumpla con las convenciones textuales y de formato presentes en la lengua meta.

La asignatura Traducción y Medios de Comunicación contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del Perfil de Egreso:

Traducción Inglés-Español

Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Domina la lengua española e inglesa a nivel fonológico, morfosintáctico, semántico y discursivo, con el fin de distinguir funciones y registros en distintos tipos textuales, tanto generales como especializados.
- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la traducción y el rol de los traductores.

Competencias específicas profesionales

- Comprende y produce textos orales y escritos -en español y en inglés- de distinta naturaleza y complejidad y en diversas áreas temáticas para transmitir el sentido del discurso con propiedad y adecuación.
- Aplica los principios de la interculturalidad en la mediación lingüística para asegurar el respeto de la diversidad en distintos contextos culturales y organizacionales.
- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.
- Integra los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción en la gestión de su trabajo para ejercer la profesión de manera autónoma y eficaz.

- Traduce discursos en distintas modalidades escritas y audiovisuales de acuerdo al contexto lingüístico y comunicativo de la lengua y cultura de llegada para cumplir un estándar de calidad profesional.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del curso, el estudiante:

1. Reconoce la importancia del trabajo colaborativo tanto en el proceso de documentación como en el de traducción.
2. Identifica textos del género periodístico en lengua fuente y meta.
3. Identifica problemas de traducción presentes en textos del género periodístico y los soluciona.
4. Traduce de inglés a español textos del género periodístico, de funciones informativa y argumentativa.
5. Resuelve problemas culturales de traducción en función de la cultura meta.
6. Identifica fuentes de documentación y terminología para la traducción de textos del género periodístico.
7. Reconoce fuentes de documentación y terminología confiables.
8. Maneja herramientas de traducción asistida por computador para gestionar diversos formatos comunes en el ámbito periodístico (XHTML y HTML, mediawiki, Microsoft office y openoffice.org, etc.).
9. Maneja técnicas de redacción periodística y domina convenciones del género periodístico.
10. Demuestra dominio de las convenciones del género periodístico en español.
11. Defiende su traducción basándose en el encargo de traducción y las convenciones del género textual.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1: La traducción periodística: análisis de los géneros periodísticos

- 1.1 Características de los géneros periodísticos
- 1.2 Errores comunes en la traducción de textos periodísticos
- 1.3 Documentación y terminología de textos periodísticos
- 1.4 Gestión de formatos y elementos multimodales en los géneros periodísticos

Unidad 2: Aspectos teóricos de traducción en el género periodístico

- 2.1 El encargo de traducción en el género periodístico
- 2.2 Técnicas de traducción
- 2.3 Visibilidad del traductor

--

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Lectura de *papers* y discusión en clases
- Investigaciones grupales sobre fuentes de documentación y terminología de textos periodísticos
- Proyectos de traducción individuales y grupales
- Lluvia de ideas para identificar fuentes de documentación confiables
- Evaluación de traducciones entre pares

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluaciones	Ponderación
Formativa: Participación en clases Realización de ejercicios en clase Lectura de <i>papers</i> para discusión en clases Participación en Aula Virtual	20%
Sumativas:	
Primera prueba (práctica) Documentación y traducción práctica. La evaluación consiste en una entrega de documentación y base de términos previos a la traducción que los estudiantes realizarán a partir de palabras clave. Luego, el día de la prueba, los estudiantes entregarán la documentación y procederán a traducir un texto periodístico. El trabajo previo será requisito para poder dar la prueba y representará un 30% de la nota. El 70% restante corresponderá a la revisión de la traducción.	25%
Segunda prueba (práctica) Documentación y traducción práctica. La evaluación consiste en una entrega de documentación y base de términos previos a la traducción que los estudiantes realizarán a partir de palabras clave. Luego, el día de la prueba, los estudiantes entregarán la documentación y procederán a traducir un texto periodístico multimodal en formato html con herramienta de traducción asistida. El trabajo previo será requisito para poder dar la prueba y representará un 20% de la nota. El 80% restante corresponderá a la revisión de la traducción.	25%

Tercera prueba (práctica) Documentación y proyecto de traducción grupal. La evaluación consiste en una entrega de documentación y base de términos previos a la traducción que los estudiantes realizarán a partir de palabras clave. Los estudiantes tendrán tres clases para entregar la documentación, base de términos y traducción terminada. El trabajo previo representará un 20% de la nota y el 80% restante corresponderá a la revisión de la traducción grupal.	30%
	100%

Evaluación

De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:

a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de esta asignatura, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.

b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.

Asistencia

Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).

En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.

Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).

Honestidad Académica

Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).

El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.

Reglamento de Docencia del ILCL:

<http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf>

Ambiente de aula inclusivo

El ambiente de aula es el entorno físico y psicológico de interacción regulada en el que confluyen personas con propósitos educativos. Docentes y estudiantes tienen la responsabilidad de construir un ambiente de aula armonioso y libre de violencia o discriminación de cualquier tipo. Esto implica tomar conciencia de que hay prácticas discriminatorias y sexistas que están arraigadas en la sociedad y se manifiestan continuamente, aunque a veces pasen desapercibidas. Esta sensibilidad permitirá adoptar acciones positivas que fomenten la igualdad de género en la sala de clases, es decir, que propicien una interacción en igualdad de condiciones, oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. A continuación se incluye una serie de sugerencias para promover un ambiente de aula inclusivo:

A) Respeto de los trabajos grupales: Los trabajos grupales se realizan entre varios estudiantes, ya sea dentro o fuera del aula, con la intención de que el producto o proceso que se busca sea desarrollado de manera cooperativa. Se sugiere:

- Formar **grupos mixtos**, siempre que lo permita la composición del alumnado, o crearlos aleatoriamente, para evitar sesgos.
- Cuidar la **distribución de roles y funciones** de cada estudiante al interior su grupo, evitando que se den de manera sistemática estereotipos de género. Por ejemplo, muchas veces una mujer ejerce el rol de secretaria y un hombre el de jefe de grupo. Se sugiere que se vayan rotando los roles.

B) Respeto de la participación del alumnado. Cada estudiante tiene el deber y derecho de participar y ser escuchado en su clase tanto por su profesor/a como por sus compañeros/as. Para una participación igualitaria se sugiere:

- Fomentar la participación de hombres y mujeres en las discusiones en clases.
- Nombrar y preguntar con similar frecuencia a hombres y mujeres.
- Requerir respuestas o intervenciones con el mismo grado de elaboración a hombres y a mujeres.
- Escuchar atentamente las intervenciones de hombres y mujeres sin distinción.
- Promover el respeto y la escucha entre profesorado y alumnado y entre el alumnado.
- Evitar que una persona o grupo domine continuamente la conversación en desmedro del resto de los miembros de la clase.

C) Respeto del trato a hombres y mujeres

- Eviten adoptar actitudes diferenciadas en el trato a hombres y mujeres. Trate a un estudiante/profesor hombre de la misma manera en la que trata a una estudiante/profesora mujer y viceversa.
- Eviten reforzar estereotipos relativos a las aptitudes o capacidades intelectuales y personales de los hombres y las mujeres (*los hombres son racionales y las mujeres,*

emocionales; las mujeres son más aplicadas que los hombres; los hombres son fuertes y las mujeres, débiles, etc.). Cada individuo es diferente en su historia personal, experiencias y objetivos. Todos los individuos tienen derecho a desarrollar al máximo sus capacidades, prescindiendo de los modelos estereotipados (los roles de género) que se han establecido tradicionalmente en nuestra cultura.

- Rechacen explícitamente y de forma inmediata comentarios o “bromas” homofóbicas, lesbofóbicas, misóginas, clasistas, racistas, etc.
- Eviten el “*mansplaining*”, es decir, que los hombres reinterpreten y reformulen lo que sus compañeras “quisieron decir”.
- Fomenten un entorno igualitario y participativo, de colaboración y cooperación en lugar de uno de competitividad.
- Prefieran metodologías o actividades que ayuden a escuchar, observar, participar y expresarse, como debates, exposiciones, dramatizaciones, etc.

D) Respeto de la utilización de espacios físicos y la distancia interpersonal. El espacio en el cual se desarrolla la docencia, sea un aula, laboratorio u otros, debe organizarse de forma tal que no solo sea cómodo para profesores y estudiantes, sino que apoye la clase como un recurso educativo más. Se sugiere respetar la distancia entre docente y estudiantes y entre los mismos estudiantes, evitando invadir la intimidad. En el caso de los aprendizajes que requieren de la cercanía o contacto físico entre estudiante y docente, se recomienda conversar antes para evitar malentendidos y acordar el tipo de contacto físico con el que se sienten cómodos.

E) Respeto del uso del lenguaje

El lenguaje, verbal o escrito, es una de las principales vías de comunicación entre docentes y estudiantes, pudiendo constituirse en una valiosa herramienta para promover el respeto y equidad a través del lenguaje inclusivo. **El lenguaje inclusivo** utiliza preferiblemente vocabulario neutro, evitando generalizaciones del masculino para situaciones o actividades donde aparecen mujeres y hombres.

El **lenguaje sexista**, en cambio, discrimina y transmite una representación que asigna un estatus inferior a las mujeres, refuerza los estereotipos negativos y las invisibiliza, ya que al emplear el masculino como “falso genérico” se está equiparando lo universal a lo masculino. La importancia de utilizar el lenguaje no sexista es fundamental en el ámbito universitario ya que “somos un espejo en el que se mira la sociedad, formamos a quienes habrán de formar, y tenemos que ser conscientes de que nuestro lenguaje habrá de ser vehículo de concienciación social, que impulsará un mayor entendimiento entre mujeres y hombres, sabiendo que, además, una de sus funciones es la construcción de identidad” (Unidad de Igualdad, 2009: 7). Por ello, se recomienda promover el uso de lenguaje inclusivo en el aula, a través de las siguientes estrategias:

- Observar con atención el uso de la lengua en la sala de clase, por parte de estudiantes y docentes.

- Identificar casos de uso de lenguaje sexista y aprovechar la ocasión para proponer formas de uso inclusivas.

El lenguaje inclusivo es perfectamente compatible con el buen uso del lenguaje, ya que las fórmulas o cambios que se proponen no tienen por qué contravenir las reglas gramaticales.

F) Respeto del uso de imágenes

Las imágenes transmiten mensajes y constituyen un recurso metodológico muy importante en el aula. Se usan en guías, artículos, presentaciones de diapositivas, resúmenes, esquemas, y, a veces, tienen más impacto comunicativo que el lenguaje escrito o verbal.

Se sugiere:

- Evitar usar imágenes que refuerzan los estereotipos de género en las ocupaciones o profesiones.
- Evitar usar imágenes en las que hombres y mujeres aparecen en acciones o actitudes tradicionalmente “masculinas” o “femeninas” (los hombres mandan y dirigen y las mujeres son asistentes, ayudantes o siguen órdenes).
- Mostrar a personas de ambos sexos desarrollando todo tipo de actividades.
- Equilibrar el número de imágenes de hombres y de mujeres.
- Equilibrar el tamaño de las imágenes de hombres y mujeres.

Elegir imágenes que muestran la diversidad de las personas en su color de piel, estatura, contextura física, entre otras.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Presentaciones en Powerpoint y PDF
- Foros de discusión en Aula Virtual
- Entrega de tareas a través de Aula Virtual

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Coisson, J. y Badenes, G. (2007). *Traducción periodística y literaria*. Comicarte: Córdoba.

Hernández Guerrero, M. J. (2006). Técnicas específicas de la traducción periodística. *Quaderns: Revista De Traducción*, 13, 125-139. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/viewFile/51667/55312>

Hernández Guerrero, M. J. (2009). *Traducción y periodismo*. Peter Lang: Berna.

Hurtado, A. (2007). *Traducción y traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.

Macmillan. (2002). *English Dictionary for Advanced Learners*. London. Macmillan.

Mossop, B. (2010). *Revising and editing for translators*. Manchester: St. Jerome Publishing.

Nord, C. (1997). *Translating as a purposeful activity: functionalist approaches explained*. Reino Unido: St. Jerome Publishing.

Orellana, M. (2003). *Glosario Internacional para el traductor: Glossary of Selected Terms Used in International Organizations*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. (2001). Madrid, R.A.E.

Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. (2005). Bogotá, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

Recoder, M.J. y Cid, P. (2004). La documentación en la traducción especializada, en: *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Gonzalo García y García Yebra, (eds.), Madrid, Arco Libros.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gámez, T et al. (1997). *Simon and Schuster's International Dictionary English-Spanish, Spanish-English*. New York: Simon and Schuster. Inc.

Manual de español urgente de la Agencia Efe (1995). Madrid: Cátedra.

Moliner, M. *Diccionario de uso del español*. (1998). Madrid, Gredos.

Nord, C. (2005). *Text Analysis in Translation*. Amsterdam: Rodopi, (Revised Edition).

Tapia Sasot de Coffey, M.J. (1992). La traducción en los medios de prensa. *Babel* 38, 1. p. 59-63.

4. RECURSOS DIGITALES

Centro de ayuda de MemoQ: http://kilgray.com/memoq/2014R2/help-full-en/index.html?memoq_help_title_page.html [Fecha de consulta: 04/04/2016]

Centro de ayuda de Memsource: <https://help.memsource.com/> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

Glosario FAO: <http://www.fao.org/faoterm/en/> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

IATE: <http://iate.europa.eu/SearchByQueryLoad.do?method=load>[Fecha de consulta: 04/04/2016]

Linguee: <http://www.linguee.es/?from=com> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

Los libros de estilo en los medios de comunicación:
http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/01/004_gomez.pdf [Fecha de consulta: 07/05/16]

Manual de estilo del diario El País: <http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pa%C3%ADs.pdf> [Fecha de consulta: 07/05/2016]

Manual de estilo del diario The Economist:
<http://www.economist.com/styleguide/introduction> [Fecha de consulta: 07/05/2016]

Proz: <http://www.proz.com/> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

RAE: <http://www.rae.es/> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

Termium: <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/tpv2alpha/alpha-eng.html?lang=eng> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

Wordreference: <http://www.wordreference.com/> [Fecha de consulta: 04/04/2016]

Fecha elaboración del programa: 10 de abril de 2016.

Académicos responsables de la elaboración programa: Daniela Tapia, Juan Gutiérrez y Marcela Cuadra, Departamento de Traducción e Interpretación.

Anexo 5. Programa Traducción Técnico-Científica 2



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción/Interpretación inglés-español

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 421
Nombre Asignatura	Traducción técnico-científica 2
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Séptimo
Requisitos	Traducción Técnico-Científica 1 (ITR 333)
Horas Teóricas	2
Horas Prácticas	2
Horas Ayudantía	
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción, Estudios de Traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA 11/2016 (Traducción inglés - español)
Docente	Marcela Cuadra
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatorio

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

En esta asignatura de naturaleza teórico-práctica se profundiza en las problemáticas, técnicas y herramientas tecnológicas de la traducción científico-técnica tratadas en Traducción Técnico-Científica 1. En la primera unidad, se analizan las principales características del artículo científico y se identifican los errores más comunes en la traducción de este tipo de texto científico. En la segunda, se analizan las principales características de los manuales y patentes, además de los principales problemas y soluciones que se presentan a la hora de traducir estos tipos de textos técnicos.

La asignatura Traducción Técnico-científica 2 contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Domina la lengua española e inglesa a nivel fonológico, morfosintáctico, semántico y discursivo, con el fin de distinguir funciones y registros en distintos tipos textuales, tanto generales como especializados.
- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la traducción y el rol de los traductores.

Competencias específicas profesionales

- Comprende y produce textos orales y escritos -en español y en inglés- de distinta naturaleza y complejidad y en diversas áreas temáticas para transmitir el sentido del discurso con propiedad y adecuación.
- Aplica los principios de la interculturalidad en la mediación lingüística para asegurar el respeto de la diversidad en distintos contextos culturales y organizacionales.
- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.
- Integra los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción en la gestión de su trabajo para ejercer la profesión de manera autónoma y eficaz.

- Traduce discursos en distintas modalidades escritas y audiovisuales de acuerdo al contexto lingüístico y comunicativo de la lengua y cultura de llegada para cumplir un estándar de calidad profesional.
- Respetar los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de traductores con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso, el estudiante:

1. Identifica las características textuales, léxicas, semánticas, morfosintácticas lingüísticas del artículo científico.
2. Traduce artículos científicos.
3. Identifica los principales problemas en la traducción del artículo científico.
4. Resuelve problemas de traducción pertinentes al artículo científico.
5. Analiza los distintos aspectos prácticos y teóricos de la traducción de artículos científicos.
6. Identifica las características textuales, léxicas, semánticas, morfosintácticas lingüísticas de manuales y patentes.
7. Identifica los principales problemas en la traducción de manuales y patentes.
8. Resuelve problemas de traducción pertinentes a manuales y patentes.
9. Utiliza herramientas tecnológicas para la traducción como memorias de traducción y gestores terminológicos.
10. Trabaja en entornos colaborativos respetando tiempos, plazos y roles en el interior de los equipos.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1: El artículo científico

- 1.1. Características principales del artículo científico
- 1.2. Influencia del inglés en la traducción y terminología
- 1.3. Errores usuales en la traducción de artículos científicos
- 1.4. Edición de artículos científicos
- 1.5. Traducción comentada

Unidad 2: Manuales y patentes

- 2.1. Características principales de manuales y patentes
- 2.2. Problemas y estrategias en la traducción técnica
 - 2.2.1. Abreviaturas y acrónimos
 - 2.2.2. Errores en el texto fuente
 - 2.2.3. Gráficos, capturas de pantalla y menús
 - 2.2.4. Nombres de productos
 - 2.2.5. Formato y diagramación
 - 2.2.6. Gestión e identificación de archivos
 - 2.2.7. Uso de internet.

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Lectura de artículos relativos a la traducción científica y técnica
- Lectura y estudio de análisis de documentos
- Investigación temática y terminológica del texto a traducir
- Traducción de textos de géneros descriptivos, argumentativos e instructivos de ámbitos técnico-científicos.
- Análisis de textos artículos científicos, manuales y patentes
- Clases prácticas basadas en el trabajo de los estudiantes
- Exposición de traducciones y de problemas de traducción
- Debates acerca del uso y la pertinencia del lenguaje inclusivo, la ambigüedad de género y el papel del traductor frente a estos aspectos.
- Aprendizaje basado en problemas
- Revisión de traducciones
- Proyectos de traducción individuales y grupales.
- Aprendizaje autónomo y cooperativo

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MODALIDAD DIRECTA

Evaluación	Ponderación
Prueba de traducción durante una clase que contempla los contenidos de la unidad 1 y que consiste en la traducción de un fragmento de un artículo científico. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4 y 9.	40%
Proyecto individual de traducción comentada de un artículo científico que contempla los contenidos de la unidad 1. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4 y 5.	30%
Proyecto grupal de traducción de un fragmento de una patente y de un manual que contempla los contenidos de la unidad 2 donde los estudiantes desempeñan distintos roles (gestor de proyecto, terminólogo, traductor, revisor, editor). Se evalúan los resultados de aprendizaje 6, 7, 8, 9 y 10.	30%
	100%

Evaluación

De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de esta asignatura, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.

b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.

Asistencia

Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).

En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.

Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).

Honestidad Académica

Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).

El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.

Reglamento de Docencia del ILCL:

<http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf>

Ambiente de aula inclusivo

El ambiente de aula es el entorno físico y psicológico de interacción regulada en el que confluyen personas con propósitos educativos. Docentes y estudiantes tienen la responsabilidad de construir un ambiente de aula armonioso y libre de violencia o discriminación de cualquier tipo. Esto implica tomar conciencia de que hay prácticas discriminatorias y sexistas que están arraigadas en la sociedad y se manifiestan continuamente, aunque a veces pasen desapercibidas. Esta sensibilidad permitirá adoptar acciones positivas que fomenten la igualdad de género en la sala de clases, es decir, que propicien una interacción en igualdad de condiciones, oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. A continuación se incluye una serie de sugerencias para promover un ambiente de aula inclusivo:

A) Respeto de los trabajos grupales: Los trabajos grupales se realizan entre varios estudiantes, ya sea dentro o fuera del aula, con la intención de que el producto o proceso que se busca sea desarrollado de manera cooperativa. Se sugiere:

- Formar **grupos mixtos**, siempre que lo permita la composición del alumnado, o crearlos aleatoriamente, para evitar sesgos.
- Cuidar la **distribución de roles y funciones** de cada estudiante al interior su grupo, evitando que se den de manera sistemática estereotipos de género. Por ejemplo, muchas veces una mujer ejerce el rol de secretaria y un hombre el de jefe de grupo. Se sugiere que se vayan rotando los roles.

B) Respeto de la participación del alumnado. Cada estudiante tiene el deber y derecho de participar y ser escuchado en su clase tanto por su profesor/a como por sus compañeros/as. Para una participación igualitaria se sugiere:

- Fomentar la participación de hombres y mujeres en las discusiones en clases.
- Nombrar y preguntar con similar frecuencia a hombres y mujeres.
- Requerir respuestas o intervenciones con el mismo grado de elaboración a hombres y a mujeres.
- Escuchar atentamente las intervenciones de hombres y mujeres sin distinción.
- Promover el respeto y la escucha entre profesorado y alumnado y entre el alumnado.
- Evitar que una persona o grupo domine continuamente la conversación en desmedro del resto de los miembros de la clase.

C) Respeto del trato a hombres y mujeres

- Eviten adoptar actitudes diferenciadas en el trato a hombres y mujeres. Trate a un estudiante/profesor hombre de la misma manera en la que trata a una estudiante/profesora mujer y viceversa.
- Eviten reforzar estereotipos relativos a las aptitudes o capacidades intelectuales y personales de los hombres y las mujeres (*los hombres son racionales y las mujeres, emocionales; las mujeres son más aplicadas que los hombres; los hombres son fuertes y las mujeres, débiles, etc.*). Cada individuo es diferente en su historia personal, experiencias y objetivos. Todos los individuos tienen derecho a desarrollar al máximo sus capacidades, prescindiendo de los modelos estereotipados (los roles de género) que se han establecido tradicionalmente en nuestra cultura.
- Rechacen explícitamente y de forma inmediata comentarios o “bromas” homofóbicas, lesbofóbicas, misóginas, clasistas, racistas, etc.
- Eviten el “mansplaining”, es decir, que los hombres reinterpreten y reformulen lo que sus compañeras “quisieron decir”.
- Fomenten un entorno igualitario y participativo, de colaboración y cooperación en lugar de uno de competitividad.
- Prefieran metodologías o actividades que ayuden a escuchar, observar, participar y expresarse, como debates, exposiciones, dramatizaciones, etc.

D) Respeto de la utilización de espacios físicos y la distancia interpersonal. El espacio en el cual se desarrolla la docencia, sea un aula, laboratorio u otros, debe organizarse de forma tal que no solo sea cómodo para profesores y estudiantes, sino que apoye la clase como un recurso educativo más. Se sugiere respetar la distancia entre docente y estudiantes y entre los mismos estudiantes, evitando invadir la intimidad. En el caso de los aprendizajes que requieren de la cercanía o contacto físico entre estudiante y docente, se recomienda conversar antes para evitar malentendidos y acordar el tipo de contacto físico con el que se sienten cómodos.

E) Respeto del uso del lenguaje

El lenguaje, verbal o escrito, es una de las principales vías de comunicación entre docentes y estudiantes, pudiendo constituirse en una valiosa herramienta para promover el respeto

y equidad a través del lenguaje inclusivo. **El lenguaje inclusivo** utiliza preferiblemente vocabulario neutro, evitando generalizaciones del masculino para situaciones o actividades donde aparecen mujeres y hombres.

El **lenguaje sexista**, en cambio, discrimina y transmite una representación que asigna un estatus inferior a las mujeres, refuerza los estereotipos negativos y las invisibiliza, ya que al emplear el masculino como “falso genérico” se está equiparando lo universal a lo masculino. La importancia de utilizar el lenguaje no sexista es fundamental en el ámbito universitario ya que “somos un espejo en el que se mira la sociedad, formamos a quienes habrán de formar, y tenemos que ser conscientes de que nuestro lenguaje habrá de ser vehículo de concienciación social, que impulsará un mayor entendimiento entre mujeres y hombres, sabiendo que, además, una de sus funciones es la construcción de identidad” (Unidad de Igualdad, 2009: 7). Por ello, se recomienda promover el uso de lenguaje inclusivo en el aula, a través de las siguientes estrategias:

- Observar con atención el uso de la lengua en la sala de clase, por parte de estudiantes y docentes.
- Identificar casos de uso de lenguaje sexista y aprovechar la ocasión para proponer formas de uso inclusivas.

El lenguaje inclusivo es perfectamente compatible con el buen uso del lenguaje, ya que las fórmulas o cambios que se proponen no tienen por qué contravenir las reglas gramaticales.

F) Respeto del uso de imágenes

Las imágenes transmiten mensajes y constituyen un recurso metodológico muy importante en el aula. Se usan en guías, artículos, presentaciones de diapositivas, resúmenes, esquemas, y, a veces, tienen más impacto comunicativo que el lenguaje escrito o verbal. Se sugiere:

- Evitar usar imágenes que refuerzan los estereotipos de género en las ocupaciones o profesiones.
- Evitar usar imágenes en las que hombres y mujeres aparecen en acciones o actitudes tradicionalmente “masculinas” o “femeninas” (los hombres mandan y dirigen y las mujeres son asistentes, ayudantes o siguen órdenes).
- Mostrar a personas de ambos sexos desarrollando todo tipo de actividades.
- Equilibrar el número de imágenes de hombres y de mujeres.
- Equilibrar el tamaño de las imágenes de hombres y mujeres.

Elegir imágenes que muestran la diversidad de las personas en su color de piel, estatura, contextura física, entre otras.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Diccionarios y glosarios
- Guías de estilo
- Power point
- Material audiovisual
- Procesadores de texto
- Software especializados

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Amador Domínguez, Nidia (2007). Diez errores usuales en la traducción de artículos científicos. Recuperado de: http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n26_revistilo-Dominguez.pdf

Baker, Mona. (2011). *In Other Words. A coursebook on translation.* (2da ed.). London - New York: Routledge.

Byrne, Jody. (2012). *Scientific and Technical Translation Explained.* Manchester: St Jerome.

Claros, M. Gonzalo (2008). Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero no sabes dónde encontrarlo. Recuperado de: http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n28_revistilo-claros.pdf

Claros, M. Gonzalo (2007). Consejos básicos para mejorar las traducciones de textos científicos del inglés al español (I). Recuperado de: http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n23_tribuna_Claros.pdf

Claros, M. Gonzalo (2010). Las patentes: algo más que biología, medicina, farmacia y química juntas. Recuperado de: http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n31_tribuna_GonzaloClarosDiaz.pdf

Hurtado, Amparo. (2013). *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología.* Madrid: Cátedra.

Montalt Resurrecció, Vicent y González Davies, Maria. (2007). *Medical Translation Step by Step: Learning by Drafting.* Manchester: St. Jerome.

Mossop, Brian. (2010). *Revising and editing for translators.* (3a ed.). Manchester: St. Jerome.

Munday, Jeremy. (2012). *Introducing Translation Studies. Theories and Applications.* (3a ed.) London and New York: Routledge.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Alcina, A. y S. Gamero, eds. (2002). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información.* Castellón: Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I

Díaz prieto, P. (1988). *Los problemas de la traducción científico-técnica*, en López Folgado, V. et al., eds.: *Actas de las Jornadas de Traducción.* Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, págs. 75-82.

Gallardo San Salvador, N. (1992). *Reflexiones sobre la traducción científico-técnica*, en Sendebarr, 3, págs. 185-191.

Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos: Análisis de géneros.* Barcelona: Ariel.

Hann, M. (1992). *The Key to Technical Translation, 2 vols.* Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Hartley, A.F. (1991). *Terminology, Technical Writing and Translating*, en *UEA Papers in Translation*, 31/32, 55-63.

López, C. (2000). *La traducción especializada desde los géneros específicos*. En Chabás, J. et al. (eds.) *Proceedings of the First International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: UPF, 86-90.

Nord, C (2005). *Text Analysis in Translation*. Amsterdam: Rodopi (Revised Edition)

Nord, Ch. (1997). *A Functional Typology of Translations*, en TROSBORG, A., ed.: *Text Typology and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 43-66.

Orellana, Marina. (2003). *Glosario Internacional para el traductor. Glossary of Selected Terms Used in International Organizations*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.

4. RECURSOS DIGITALES:

Base de datos terminológicos IATE: <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>

Linguee: <http://www.linguee.com/english-spanish/search?source=auto&query=lead-in>

Diccionario de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>

Proz: <http://www.proz.com/?sp=mt>

Base de datos terminológicos Termium: <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/>

MemoQ 2015

Fecha elaboración del programa: 1/03/2019

Académicos responsables de la elaboración programa: Marcela Cuadra, Departamento de Traducción

Anexo 6. Programa Traducción Técnico-Científica 1



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción inglés-español

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 333
Nombre Asignatura	Traducción Técnico-Científica 1
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Sexto semestre
Requisitos	Lengua española 4 (ITR 232) Lengua inglesa 5 (ITR 320)
Horas Teóricas	2
Horas Prácticas	2
Horas Ayudantía	
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción, Estudios de Traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA-11-2016 (Traducción inglés-español)
Docente	Marcela Cuadra
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatorio

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

Esta asignatura de naturaleza teórico-práctica se centra en las problemáticas, técnicas y herramientas de la traducción especializada en ámbitos técnico-científicos. Se analizan las características de los lenguajes especializados, los géneros especializados y las funciones comunicativas de los textos especializados técnico-científicos en inglés y español. Se tratan los problemas y dificultades específicos de la traducción en ámbitos técnicos-científicos. Asimismo, se profundiza en las estrategias y herramientas documentales, terminológicas y computacionales más adecuadas a cada encargo de traducción, así como en el proceso de corrección y revisión de las traducciones en distintas áreas especializadas tanto en el trabajo individual como grupal.

La asignatura Traducción Técnico-Científica 1 contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Traducción inglés-español

Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la traducción y el rol de los traductores.

Competencias específicas profesionales

- Comprende y produce textos orales y escritos -en español y en inglés- de distinta naturaleza y complejidad y en diversas áreas temáticas para transmitir el sentido del discurso con propiedad y adecuación.
- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.
- Integra los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción en la gestión de su trabajo para ejercer la profesión de manera autónoma y eficaz.
- Traduce discursos en distintas modalidades escritas y audiovisuales de acuerdo al contexto lingüístico y comunicativo de la lengua y cultura de llegada para cumplir un estándar de calidad profesional.
- Respeta los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de intérpretes con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso, el estudiante:

1. Reconoce los principales aspectos prácticos y teóricos que comprenden la traducción técnico-científica.
2. Describe las características de los lenguajes de especialidad en ámbitos técnico-científicos en inglés y español.
3. Identifica los tipos de textos técnico-científicos más comunes.
4. Traduce textos del inglés al español, de géneros descriptivos, argumentativos e instructivos de ámbitos técnico-científicos.
5. Distingue las etapas del proceso de traducción técnico-científica.
6. Identifica las normas de escritura científico-técnica en inglés y español.
7. Aplica las normas de escritura científico-técnica al proceso de revisión y edición.
8. Analiza problemas de traducción de textos técnico-científicos.
9. Aplica técnicas de traducción para resolver problemas de traducción en textos técnico-científicos.
10. Corrige traducciones propias y realizadas por otro traductor.
11. Maneja fuentes documentales para la traducción especializada.
12. Gestiona la terminología de textos especializados de acuerdo a parámetros de contenido, adecuación y corrección lingüística.
13. Aplica herramientas de traducción asistida para la traducción técnico-científica.
14. Identifica los roles del traductor en trabajos colaborativos.
15. Aplica estrategias para el trabajo colaborativo en la traducción técnico-científica.
16. Trabaja en entornos colaborativos respetando tiempos, plazos y roles en el interior de los equipos.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1. La traducción científico-técnica

- 1.1. Introducción a la traducción científico-técnica
- 1.2. Características específicas de documentos científico-técnicos
- 1.3. Tipos de textos más comunes
- 1.4. La documentación temática y terminológica.
- 1.5. La escritura científico-técnica
- 1.6. Problemas y técnicas de la traducción científico-técnica
- 1.7. Análisis de problemas de traducción
- 1.8. Revisión y corrección de traducciones propias

Unidad 2. El trabajo colaborativo en la traducción científico-técnica

- 2.1. Distintos roles del traductor en el trabajo colaborativo
- 2.2. Estrategias y herramientas tecnológicas para la traducción científico-técnica en entornos colaborativos
- 2.3. Revisión y edición de traducciones realizadas por otro traductor

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Lectura y estudio de análisis de documentos
- Análisis de textos técnico-científicos
- Clases prácticas basadas en el trabajo de los estudiantes
- Exposición de traducciones y de problemas de traducción
- Grupos de discusión
- Formulación de preguntas
- Formulación de problemas
- Aprendizaje basado en problemas
- Revisión de traducciones técnico-científicas
- Proyectos de traducción individuales y grupales
- Aprendizaje autónomo y cooperativo
- Investigación y documentación temática y terminológica de los textos técnico-científicos a traducir

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluaciones sumativas	Ponderación
Prueba de traducción de un texto técnico-científico durante una clase que contempla los contenidos de la unidad 1. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4.	40%
Prueba de traducción de un texto técnico-científico con análisis y solución de problemas de traducción que contempla los contenidos de la unidad 1. Se evalúan los resultados de aprendizaje 4-12.	40%
Proyecto de traducción grupal con desempeño de distintos roles que contempla los contenidos de la unidad 2. Se evalúan los resultados de aprendizaje 11-16.	20%
	100%

Evaluación

De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:

a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de esta asignatura, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.

b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.

Asistencia

Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).

En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.

Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).

Honestidad Académica

Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).

El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.

Reglamento de Docencia del ILCL:

<http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf>

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Diccionarios y glosarios
- Guías de estilo
- Presentaciones en PowerPoint
- Material audiovisual
- Procesadores de texto
- Software especializados

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Byrne, J. (2012). *Scientific and Technical Translation Explained*. Manchester: St Jerome.

Gutiérrez, B. M. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.

Hurtado, A. (2013). *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.

Orellana, M. (2003). *Glosario Internacional para el traductor. Glossary of Selected Terms Used in International Organizations*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.

Recoder, M.J. y Cid, P. La documentación en la traducción especializada, en: *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Gonzalo García y García Yebra, (eds.), Madrid, Arco Libros, 2004.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alcina, A. y S. Gamero, eds. (2002). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I

Díaz prieto, P. (1988). *Los problemas de la traducción científico-técnica*, en López Folgado, V. et al., eds.: *Actas de las Jornadas de Traducción*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, págs. 75-82.

Gallardo San Salvador, N. (1992). *Reflexiones sobre la traducción científico-técnica*, en Sendebarr, 3, págs. 185-191.

Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos: Análisis de géneros*. Barcelona: Ariel.

Hann, M. (1992). *The Key to Technical Translation, 2 vols*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

Hartley, A.F. (1991). *Terminology, Technical Writing and Translating*, en *UEA Papers in Translation*, 31/32, 55-63.

López, C. (2000). *La traducción especializada desde los géneros específicos*. En Chabás, J. et al. (eds.) *Proceedings of the First International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: UPF, 86-90.

Nord, C (2005). *Text Analysis in Translation*. Amsterdam: Rodopi (Revised Edition)

Nord, Ch. (1997). *A Functional Typology of Translations*, en TROSBORG, A., ed.: *Text Typology and Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, págs. 43-66.

4. RECURSOS DIGITALES

Base de datos terminológicos IATE: <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>

Linguee: <http://www.linguee.com/english-spanish/search?source=auto&query=lead-in>

Diccionario de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>

Proz: <http://www.proz.com/?sp=mt>

Base de datos terminológicos Termium: <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/>

Fecha elaboración del programa: 9 de agosto de 2018.

Académicos responsables de la elaboración programa: Marcela Cuadra, Departamento de Traducción e Interpretación.

Anexo 7. Programa Terminología 1



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción/Interpretación inglés-español

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 332
Nombre Asignatura	Terminología 1
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Sexto semestre
Requisitos	No tiene
Horas Teóricas	2
Horas Prácticas	2
Horas Ayudantía	
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción, Interpretación, Estudios de Traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA-11-2016 (Traducción inglés-español) DRA-18-2016 (Interpretación inglés-español)
Docente	
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatorio

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

Esta asignatura, de naturaleza teórico-práctica, se presenta como una introducción a la terminología como ciencia aplicada y ofrece bases conceptuales de la investigación terminológica y su aplicación en el campo de la traducción e interpretación. En primer lugar, se abordarán los fundamentos de la Terminología, además de sus definiciones, funciones y su relación con la traducción y la interpretación. En segundo lugar, se aborda la caracterización de la unidad terminológica en su vertiente lingüística, cognitiva y comunicativa. Finalmente, se presentan los principios del trabajo terminológico aplicado a la elaboración de glosarios para traductores-intérpretes.

La asignatura Terminología 1 contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Traducción Inglés-Español

Competencias Genéricas de Formación Fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la traducción y el rol de los traductores.

Competencias específicas profesionales

- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.
- Respeta los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de intérpretes con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

Interpretación Inglés-Español

Competencias Genéricas de Formación Fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.

- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de interpretación.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de interpretación para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la interpretación y el rol de los intérpretes.

Competencias específicas profesionales

- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para interpretar discursos especializados en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del intérprete.
- Respeta los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de intérpretes con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del curso, el estudiante:

1. Demuestra un conocimiento teórico sobre terminología acorde con las necesidades profesionales del traductor o intérprete.
2. Reconoce la variedad de usuarios, funciones y aplicaciones de la terminología
3. Conoce las características lingüísticas del término y los mecanismos de formación terminológica
4. Conoce las características de los conceptos especializados y los sistemas conceptuales
5. Conoce las características comunicativas de los términos y su comportamiento en la comunicación especializada
6. Identifica problemas terminológicos en la traducción/interpretación

7. Reconoce los principios de elaboración de glosarios terminológicos
8. Valora críticamente la adecuación de los glosarios terminológicos a las necesidades del traductor/intérprete.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1: La Terminología en el contexto de la traducción especializada

- 1.1. Orígenes y desarrollo de la terminología
- 1.2. La terminología como práctica, como campo aplicado y como disciplina
- 1.3. Usuarios, necesidades y funciones de la terminología
- 1.4. Terminología y traducción/interpretación especializada

Unidad 2: La vertiente lingüística, cognitiva y comunicativa de la terminología

- 2.1. La unidad terminológica: definición y características
- 2.2. Tipos de términos según forma, función, significado y origen
- 2.3. Terminología y conocimiento especializado
- 2.4. Los conceptos especializados y los sistemas conceptuales
- 2.5. La terminología y la comunicación especializada
- 2.6. La variación terminológica

Unidad 3: Los glosarios terminológicos

- 5.1. Los principios terminográficos para la elaboración de glosarios
- 5.2. La adecuación de los glosarios a las funciones y necesidades de los usuarios
- 5.3. Los glosarios terminológicos para traductores e intérpretes

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Aprendizaje basado en problemas
- Clases prácticas basadas en contenidos de clase
- Análisis de glosarios terminológicos
- Lectura y estudio o análisis de documentos
- Presentaciones orales formales
- Reflexión sobre la práctica
- Talleres
- Tutoría (enseñanza individual o grupal)

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluaciones sumativas	Ponderación
Prueba escrita individual de reflexión teórica sobre los contenidos dictados en la unidad 1 con una base empírica. Se examinarán las	25%

ideas principales discutidas en clase y en la bibliografía y se aplican al análisis de casos prácticos. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2 y 6.	
Taller escrito individual de aplicación de los contenidos 2.1. y 2.2. de la Unidad 2. El taller se formaliza con la entrega de un informe escrito que dé cuenta de las actividades realizadas. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 6.	20%
Taller grupal de aplicación de los contenidos 2.3. y 2.4 de la unidad 2. El taller se formaliza con la entrega de un mapa conceptual. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 2, 4, y 6.	20%
Taller grupal de aplicación de los contenidos 2.5 y 2.6 de la unidad 2 y de la Unidad 3. El taller se formaliza con la entrega de un informe escrito y una presentación oral en clase. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1, 5, 6, 7 y 8.	25%
Participación en clase y en los foros de discusión de la asignatura. A lo largo del curso se propondrá al estudiante su participación en diversas tareas escritas y orales. Se evaluará la cantidad y calidad de las participaciones.	10%

Evaluación

De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de esta asignatura, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.
- b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.

Asistencia

Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).

En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.

Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).

Honestidad Académica

Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).

El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.

Reglamento de Docencia del ILCL:

<http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf>

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- a) Diapositivas de las temáticas de la asignatura
- b) Lecturas relacionadas con las temáticas tratadas
- c) Textos escritos y orales de diversos géneros especializados
- d) Diccionarios, bases de datos terminológicos

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Cabré, María Teresa (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.

Cabré, María Teresa (2002). "Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización". En Fuentes, M. y García, J. *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar, 15-36.

Calvo Rigual, Cesáreo y Calvi, Maria Vittoria (eds.) (2014) *Traducción y lexicografía. Monografías en Traducción e Interpretación* 6. Disponible en: <https://dti.ua.es/es/documentos/monti/indice-monti-6-translation-lexicography.pdf>

Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (2004) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.

Montero, Silvia; Faber, Pamela y Buendía, Miriam (2011) *Terminología para traductores e intérpretes*. Granada: Tragacanto.

Pavel, Silvia y Nolet, Diane (2002). *Manual de Terminología*. Translation Bureau. Canadá: Public Works and Government Services. Disponible en: http://publications.gc.ca/collections/collection_2011/tpsgc-pwgsc/S53-28-2001-spa.pdf

Ruiz, Lucía (2006). La interpretación de conferencias y la comunicación especializada en el ámbito de la medicina. Tesis Doctoral, Universidad de Granada. Disponible en: <http://hera.ugr.es/tesisugr/16114140.pdf>

Sager, Juan Carlos (1990). *Curso básico de procesamiento de la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Ediciones Pirámide.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arntz, Reiner y Picht, Heribert (1995) *Introducción a la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Cabré, María Teresa (1999). *La terminología: representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada — Universitat Pompeu Fabra (Sèrie monografies, 3).

Faber, Pamela (ed.) 2012. *A Cognitive Linguistics View of Terminology and Specialized Language*. Mouton de Gruyter: Berlin.

Gambier, Yves y van Doorslaer, Luc (2010). *Handbook of Translation Studies*. Volume 1, 356-365. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Rondeau, Guy (1983). *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi (Quebec): Gaëtan Morin.

Wüster, Eugen (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

4. RECURSOS DIGITALES

CERCATERM. Base de datos terminológicos del Centro de Terminología de Cataluña. <http://www.termcat.cat/ca/Cercaterm/>

CERTT. Collection of Electronic Resources in Translation Technologies. <http://aix1.uottawa.ca/~certt/CERTT-main-EN.htm>

FAO TERM. Base de datos terminológicos de la FAO. <http://www.fao.org/faoterm/es/>

IATE. Base de datos terminológicos multilingüe de la Unión Europea. <http://iate.europa.eu>

LINGUEE. Base de datos de memorias de traducción. <http://www.linguee.es/>

OMEGAT. Herramienta de traducción asistida de código abierto. <http://www.omegat.org/es/omegat.html>

PROZ. The translation workplace. <http://www.proz.com/>

TERMIUM. Base de datos lingüísticos y terminológicos del Gobierno de Canadá. <http://www.termiumplus.gc.ca/>

TEXTSTAT. Herramienta de explotación y consulta de corpora textuales de código abierto.
<http://neon.niederlandistik.fu-berlin.de/en/textstat/>

TRANSLATORS' CAFE. Directorio de traductores, intérpretes y agencias de traducción.
<http://www.translatorscafe.com/cafe/default.asp>

UNTERM. Base de datos terminológica multilingüe de la ONU. <http://unterm.un.org/>

VARIMED. Base de datos sobre variantes terminológicas en el ámbito de la medicina.
<http://varimed.ugr.es/>

WEBCORP. Extractor de concordancias de la web. <http://www.webcorp.org.uk/live/>

Guía temática Traducción e Interpretación UPF. <http://guiesbibtic.upf.edu/trad>

Fecha elaboración del programa: 13 de agosto 2018.

Académicos responsables de la elaboración programa: Sabela Fernández y Rogelio Nazar, Departamento de Traducción e Interpretación.

Anexo 8. Programa Terminología 2



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Facultad de Filosofía y Educación
Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Traducción/Interpretación inglés-español

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	ITR 425
Nombre Asignatura	Terminología 2
Créditos	3
Duración	1 semestre
Semestre	Séptimo semestre
Requisitos	Terminología 1 (ITR 332)
Horas Teóricas	2
Horas Prácticas	2
Horas Ayudantía	
Horas de Estudio Personal	5
Área de Formación	Traducción, Interpretación, Estudios de traducción
Decreto Programa de Estudio	DRA-11-2016 (Traducción inglés-español) DRA-18-2016 (Interpretación inglés-español)
Docente	Rogelio Nazar
Ayudante	
Carácter de la asignatura	Obligatoria

II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO

En esta asignatura, de naturaleza teórico-práctica, el estudiante se inicia en las prácticas más avanzadas de terminología y terminografía aplicadas a la traducción e interpretación. Con la orientación de las diversas teorías terminológicas, se propone el estudio de los términos en su hábitat natural, es decir en los textos de especialidad. Esto se hará por medio de las herramientas informáticas adecuadas, tales como los sistemas de análisis de corpus tanto monolingües como paralelos y comparables, los sistemas de extracción de terminología y de

gestión de bases de datos terminológicas multilingües así como herramientas avanzadas para la manipulación de los diversos formatos de glosarios terminológicos.

La asignatura Terminología 2 contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del perfil de egreso:

Traducción inglés-español Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.
- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de traducción.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de traducción para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la traducción y el rol de los traductores.

Competencias específicas profesionales

- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para realizar traducciones especializadas en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del traductor.
- Respeta los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de intérpretes con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

Interpretación inglés-español Competencias genéricas de formación fundamental

- Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.

- Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
- Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas disciplinares

- Aplica conocimientos sobre las características léxico-gramaticales, estructurales y discursivas de géneros textuales generales y especializados para tomar decisiones y resolver problemas de interpretación.
- Aplica conocimientos sobre las etapas, componentes y factores implicados en el proceso de interpretación para seleccionar y aplicar estrategias que le permitan producir un discurso meta equivalente a nivel textual y funcional.
- Domina los fundamentos teóricos de los Estudios de Traducción y disciplinas afines para tener una visión reflexiva y crítica sobre la función de la interpretación y el rol de los intérpretes.

Competencias específicas profesionales

- Aplica los conocimientos en documentación y terminología para interpretar discursos especializados en diversas áreas temáticas.
- Domina herramientas computacionales profesionales para hacer más eficiente la labor del intérprete.
- Respeta los principios de imparcialidad, precisión, confidencialidad y espíritu de colaboración que rigen la conducta ética profesional de intérpretes con el propósito de salvaguardar la dignidad de la profesión.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del curso, el estudiante:

1. Demuestra un conocimiento teórico sobre terminología acorde con las necesidades profesionales del traductor o intérprete
2. Analiza un problema de terminología en un proyecto de traducción o interpretación
3. Evalúa la metodología y técnicas de trabajo más apropiadas al caso particular
4. Organiza los recursos terminológicos para optimizar productividad
5. Utiliza con solvencia las herramientas tecnológicas necesarias para el análisis de terminología y corpus especializados monolingües y multilingües

6. Valora el fenómeno de la terminología en el contexto del proceso de traducción e interpretación

IV. CONTENIDOS

Unidad de aprendizaje 1: Conceptos generales

- 1.1. Introducción general e histórica a las relaciones entre terminología e interpretación/traducción modernas así como a la evolución de los medios y técnicas empleados.
- 1.2. El trabajo de gestión terminológica en un proyecto de interpretación/traducción.
- 1.3. El análisis de la terminología en la preparación de la interpretación/traducción.
- 1.4. Selección y organización de recursos terminológicos.

Unidad de aprendizaje 2: Los medios técnicos para la gestión terminológica 2.1.

Las herramientas de gestión terminológica.

- 2.2. Bases de datos terminológicas.
- 2.3. La gestión de la terminología en programas de traducción asistida.
- 2.4. Evaluación de la incidencia de los problemas de terminología en los costos de un proyecto de traducción.

Unidad de aprendizaje 3: Terminología y Lingüística de corpus

- 3.1. La terminología en sus contextos de uso: análisis de corpus especializado.
- 3.2. Sistemas de extracción de terminología.
- 3.3. Sistemas de alineación de corpus paralelos.
- 3.4. Aplicación corpus comparables para el análisis de problemas terminológicos.

Unidad de aprendizaje 4: Estándares para el intercambio de glosarios

- 4.1. Formatos y estándares para el intercambio de glosarios y bases de datos.
- 4.2. Importación y exportación de distintos tipos de glosarios y corpus.
- 4.3. Conversión de glosarios entre distintos formatos mediante expresiones regulares.

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Aprendizaje basado en problemas
- Búsquedas en bases de datos y organización posterior de la información
- Clases prácticas basadas en contenidos de clase

- Elaboración de glosarios terminológicos
- Exposiciones
- Lectura y estudio o análisis de documentos
- Portafolio de trabajos
- Presentaciones orales formales
- Proyectos de gestión de terminología
- Reflexión sobre la práctica
- Talleres
- Tutoría (enseñanza individual o en pequeños grupos)

VI. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluaciones	Ponderación
Taller 1: escrito individual de reflexión teórica sobre los contenidos dictados en la unidad 1 con una base empírica. Se trata de un trabajo académico que sintetiza las ideas principales discutidas en clase y en la bibliografía y se aplican al análisis de un texto especializado. Se evalúan los resultados de aprendizaje 1 y 2.	20%
Taller 2: escrito, grupal o individual, de aplicación de los contenidos de la unidad 2. El taller se formaliza con la entrega de un informe de las actividades realizadas. Se evalúan los resultados de aprendizaje 3, 4 y 5.	20%
Taller 3: escrito, grupal o individual, de aplicación de los contenidos de la unidad 3. El informe que se entrega para aprobar el taller describe una experiencia de extracción de terminología y análisis de corpus monolingüe, paralelo y comparable. Se evalúan los resultados de aprendizaje 4, 5 y 6.	25%
Taller 4: escrito, grupal o individual, de aplicación de los contenidos de la unidad 4. Se cumple mediante la entrega de un informe que describe los pasos para la conversión de formato de bases de datos terminológicas. Se evalúan los resultados de aprendizaje 5 y 6.	25%
Participación en clase, lectura de materiales y presentación oportuna de los ejercicios planteados. Se evaluará la cantidad y calidad de las participaciones.	10%
	100%

Evaluación

De acuerdo al Reglamento de Docencia del ILCL (ART. 31), para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- a) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulado en el programa. En el caso de esta asignatura, el porcentaje mínimo de asistencia corresponde al 80% sobre el total de

clases efectuadas. De no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia, aplican las condiciones estipuladas en el Artículo 40.

b) Haber obtenido promedio final 4,0 (cuatro coma cero) o superior.

Asistencia

Para eximirse del examen, el estudiante deberá tener nota mínima de 5,0 (cinco coma cero) y cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia estipulada en el programa de la asignatura (ART. 41).

En tanto, aquel que tenga dicha nota de presentación pero tenga una asistencia entre un 79% y un 60% deberá presentarse a examen. En caso de rendir examen, la nota final del curso se ponderará en un 60% y la del examen, en un 40%.

Tendrá derecho a examen todo estudiante que teniendo al menos 3,8 tenga copulativamente una asistencia mínima del 60%. De no cumplir los requisitos de asistencia, el estudiante reprobará la asignatura (ART. 40).

Honestidad Académica

Reproducir material en un trabajo escrito u oral, sin reconocer la fuente original se entiende como una falta gravísima y se denomina 'plagio' (ART. 60). El estudiante que comete plagio en un trabajo escrito u oral obtendrá la nota mínima (1,0) en él (ART. 62).

El estudiante que sea sorprendido copiando, de cualquier fuente escrita, oral o digital en una evaluación, obtendrá la nota mínima (1,0) en dicha evaluación.

Reglamento de Docencia del ILCL: <http://www.ilcl.ucv.cl/wp-content/uploads/2017/11/Reglamento-Docencia-2017-1.pdf>

VII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

- a) Textos
- b) Diapositivas PDF
- c) Guías de trabajo
- d) Software de código abierto para el análisis de corpus y terminología
- e) Video-tutoriales de las herramientas informáticas utilizadas

2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Arntz, Reiner y Picht, Heribert (1995) *Introducción a la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Arthern, Peter (1979). Machine translation and computerized terminology systems: a translator's viewpoint. Translating and the computer. *Proceedings of a seminar*, 77-108, London, 14th November 1978. Amsterdam: B.M.Snell, North-Holland.

- Budin, Gerhard.; Alan. Melby (2000). Accessibility of multilingual terminological resourcescurrent problems and prospects for the future. *Proceedings of the 2nd International Conference on Language Resources & Evaluation (LREC 2000)*. Athens, 31 May - 2 June 2000: <http://www.lrec-conf.org/proceedings/lrec2000/pdf/283.pdf>
- Cabré, María Teresa (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- Cabré, María Teresa (1999). *La terminología: representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada — Universitat Pompeu Fabra (Sèrie monografies, 3).
- Gambier, Yves y van Doorslaer, Luc (2010). *Handbook of Translation Studies*. Volume 1, 356-365. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Foo, Jody (2012). *Computational Terminology: Exploring Bilingual and Monolingual Term Extraction*. Licenciante Thesis - Linköping University, Department of Computer and Information Science, NLPLAB - Natural Language Processing Laboratory.
- Gómez, Josu (2001). Una guía al TMX. *Tradumática*, N° 0. [En línea: <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num0/articles/jgomez/art.htm>]
- Gómez, Marta (2012). *Managing Terminology for Translation Using Translation Environment Tools: Towards a Definition of Best Practices*. Ph.D. Dissertation. University of Ottawa, Ottawa, Ont., Canada, Canada.
- Hutchins, John (1998). The Origins of the Translator's Workstation. *Machine Translation*, 13(4):287-307.
- Kageura, K.; Umino, B. (1998). Methods of automatic term recognition. *Terminology*. 3(2):259-289.
- Kageura, Kyo. (2012) *The Quantitative Analysis of the Dynamics and Structure of Terminologies*. Amsterdam: John Benjamins.
- Melby, Alan (2008). TBX-Basic Translation-oriented Terminology Made Simple. *Tradumática*, N° 6.
- Pavel, Silvia y Nolet, Diane (2002). *Manual de Terminología*. Translation Bureau. Canadá: Public Works and Government Services.
- Raya, Rodolfo (2013). *Glossary Markup Language: an XML Representation for Glossaries*. [En línea] <http://www.maxprograms.com/glossml/glossml.pdf>
- Reinke, Uwe (2013). State of the Art in Translation Memory Technology. *Translation: Computation, Corpora, Cognition*, 3(1):27-48.
- Sager, Juan Carlos (1990). *A practical course in terminology processing*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Sager, Juan Carlos (1993). *Language Engineering and Translation: Consequences of automation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Somers, Harold (2003). *Computers and translation. A translator's guide*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Véronis, Jean (2000). From the Rosetta stone to the information society: A survey of parallel text processing. *Parallel Text Processing: Alignment and Use of Translation Corpora*, 1-24. Kluwer.

Wright, Sue Ellen.; Gerhard Budin (1994). Data elements in terminological entries: An empirical study. *Terminology*, 1:1-41.

Zanettin, Federico (1998). Bilingual Comparable Corpora and the Training of Translators. *Meta : journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, vol. 43, no 4, pp. 616-630.

3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Auger, Pierre; Louis-Jean Rousseau (1978). *Méthodologie de la recherche terminologique*. Quebec: Office de la langue française.

Pérez, Chantal (2002). Explotación de los corpórea textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento. *Estudios de Lingüística del Español (EliEs)*, Vol. 18. [En línea] <http://elies.rediris.es/elies18/>

Rondeau, Guy (1983). *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi (Quebec): Gaëtan Morin.

Wüster, Eugen (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

4. RECURSOS DIGITALES

Memorias de Traducción con Sistemas de Gestión de Terminología

Accross	http://www.across.net
Déjà Vu	http://www.atril.com
Fluency Translation Suite	http://www.westernstandard.com/Fluency/TranslationSuite.aspx
ForeignDesk	http://www.foreigndesk.net
Google Translator Toolkit	http://translate.google.com/toolkit
Heartsome	https://github.com/heartsome/translationstudio8
Lingotek	http://www.lingotek.com
MateCat	http://www.matecat.com/
MemoQ	http://kilgray.com/products/memoq
MetaTaxis	http://www.metataxis.com
OmegaT	http://www.omegat.org
SDLX	http://www.sdl.com/es/products/sdl-translation-management-system/
Similis	http://www.lingua-et-machina.com
Star Transit	http://www.star-transit.com
Swordfish	http://www.maxprograms.com/products/swordfish.html
Trados	http://www.translationzone.com/
Translation Search Engine	http://www.elanex.com/
WebWordSystem	http://www.webwordsystem.com
Wordfast Anywhere	http://www.freetm.com/
Wordfast Classic	http://www.wordfast.net
Wordfast Professional	http://www.wordfast.com/
WordFisher	http://www.wordfisher.com/wordfisher-1.html

Aplicaciones para la gestión de terminología

AnyLexic	http://www.anylexic.com/en/
ApSIC Xbench	http://www.xbench.net/
EvoTerm	http://www.evoterm.net/
GesTerm	http://www.termcat.cat/ca/GesTerm/ i-Term
	http://www.iterm.dk/
Lingo 4.0	http://www.lexicool.com/soft_lingo2.asp
MultiTrans Prism	https://www.multitransrms.com/
SDL MultiTerm	http://www.sdl.com/products/sdl-multiterm/desktop.html
Terminus	http://terminus.iula.upf.edu
TermWiki	http://www.termwiki.com
TshwaneTerm	http://tshwanedje.com/terminology/
WebTerm	http://www.star-webterm.com/

Sistemas de alineación de corpus paralelos bitext2tmx

	http://bitext2tmx.sourceforge.net/
Bligner	http://www.bligner.org/
Champollion	http://champollion.sourceforge.net/
GIZA++	https://github.com/moses-smt/giza-pp
Hunalign	http://mokk.bme.hu/resources/hunalign/
LF Aligner	http://aligner.sourceforge.net/
Linguee	http://www.linguee.com
NATools	http://linguateca.di.uminho.pt/natools/
Uplug	https://bitbucket.org/tiedemann/uplug/wiki/Home
Wordfast	http://www.wordfast.net

Extractores terminológicos con demo en línea

Fivefilters	http://fivefilters.org/term-extraction/
TermFinder	http://labs.translated.net/terminology-extraction/
TerMine	http://www.nactem.ac.uk/software/termine/cgi-bin/termine_cvalue.cgi
Terminus	http://terminus.iula.upf.edu/
Termout	http://www.termout.org/
Termostat	http://termostat.ling.umontreal.ca
Yahoo API	http://developer.yahoo.com/search/content/V1/termExtraction.html

Fecha elaboración del programa: 15 de septiembre de 2016.

Académicos responsables de la elaboración programa: Sabela Fernández Silva y Rogelio Nazar, Departamento de Traducción e Interpretación.

Anexo 9. Actividad de documentación

Ejercicio sobre documentación

Nombre:

Curso de traducción:

PARTE I

- Recibes un encargo de traducción para traducir el artículo de investigación científica “Odor identification as biomarker of preclinical AD in older adults at risk”. Antes de enviarte el artículo completo, te han proporcionado el abstract para que puedas analizar el contenido del documento.

A partir del extracto a continuación, realiza el proceso de documentación. Encuentra 5 fuentes que consideres adecuadas para documentarte sobre el tema del texto provisto y pega el enlace en el espacio correspondiente. Luego, valora la fiabilidad de la fuente en una escala de 1 a 7, siendo 1 no confiable y 7 muy confiable (destaca el número que consideres adecuado). Finalmente, contesta por qué escogiste dicha fuente.

Odor identification as a biomarker of preclinical AD in older adults at risk.

Lafaille-Magnan ME, Poirier J, Etienne P, Tremblay-Mercier J, Frenette J, Rosa-Neto P, Breitner JCS; PREVENT-AD Research Group.

Abstract

OBJECTIVE: To assess odor identification (OI) as an indicator of presymptomatic Alzheimer disease (AD) pathogenesis in cognitively normal aging individuals at increased risk of AD dementia.

METHODS: In 274 members of the PREVENT-AD cohort of healthy aging persons with a parental or multiple-sibling history of AD dementia, we assessed the cross-sectional association of OI with potential indicators of presymptomatic AD. Some 101 participants donated CSF, thus enabling assessment of AD pathology with the biomarkers total tau (t-tau), phospho-tau (P181-tau), and their ratios with β -amyloid ($A\beta$ 1-42). Adjusted analyses considered age, cognition, APOE ϵ 4 status, education, and sex as covariates. We measured OI using the University of Pennsylvania Smell Identification Test and cognitive performance using the Repeatable Battery for Assessment of Neuropsychological Status. Standard kits provided assays of the AD biomarkers. Analyses used robust-fit linear regression models.

RESULTS: Reduced OI was associated with lower cognitive score and older age, as well as increased ratios of CSF t-tau and P181-tau to $A\beta$ 1-42 (all $p < 0.02$). However, the observed associations of OI with age and cognition were unapparent in adjusted models that restricted observations to CSF donors and included AD biomarkers. OI showed little association with CSF $A\beta$ 1-42 alone except in APOE ϵ 4 carriers having lowest-quartile $A\beta$ 1-42 levels.

CONCLUSIONS: These findings from healthy high-risk older individuals suggest that OI reflects degree of preclinical AD pathology, while its relationships with age and cognition result from the association of these latter variables with such pathology. Diminished OI may be a practical and affordable biomarker of AD pathology.

Artículo disponible en:

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5574678/pdf/NEUROLOGY2017798520.pdf>

1. Fuente:

- ¿Qué grado de fiabilidad tiene la fuente?

1 2 3 4 5 6 7

- ¿Por qué escogiste esta fuente?

2. Fuente:

- ¿Qué grado de fiabilidad tiene la fuente?

1 2 3 4 5 6 7

- ¿Por qué escogiste esta fuente?

3. Fuente:

- ¿Qué grado de fiabilidad tiene la fuente?

1 2 3 4 5 6 7

- ¿Por qué escogiste esta fuente?

4. Fuente:

- ¿Qué grado de fiabilidad tiene la fuente?

1 2 3 4 5 6 7

- ¿Por qué escogiste esta fuente?

5. Fuente:

- ¿Qué grado de fiabilidad tiene la fuente?

1 2 3 4 5 6 7

- ¿Por qué escogiste esta fuente?

PARTE II

- Luego de recibir el artículo “Odor identification as biomarker of preclinical AD in older adults at risk” completo, comienzas con la lectura previa a la traducción. Con esta primera lectura pretendes identificar la terminología presente en el texto para poder traducirla. Durante ese proceso, te encuentras con las tres oraciones presentes a continuación.

Realiza el proceso de documentación para encontrar los equivalentes de los términos destacados en las oraciones. Encuentra el equivalente de los términos y describe detalladamente el proceso de documentación que seguiste para hallar el equivalente, incluyendo las fuentes consultadas. Utiliza el espacio que estimes necesario. Realiza una oración a la vez y en el orden indicado. No olvides incluir el equivalente.

1. In a study of aging asymptomatic individuals at risk of AD dementia, we investigated the association between OI and recognized in vivo AD biomarkers such as CSF total tau (t-tau) and **phospho-tau** (P181-tau) and their ratio with Alzheimer b-amyloid (Ab1-42).

Proceso y fuentes consultadas:

Equivalente:

2. The latter general linear model analyses considered, in various combinations, age, sex, years of education, **APOE e4 carrier** status, RBANS total score (global cognition), and the CSF t-tau/Ab1-42 ratio (sometimes substituted as specified below by other CSF indicators of AD pathogenesis).

Proceso y fuentes consultadas:

Equivalente:

3. To assess odor identification (OI) as an indicator of **presymptomatic Alzheimer disease** (AD) pathogenesis in cognitively normal aging individuals at increased risk of AD dementia.

Proceso y fuentes consultadas:

Equivalente:

Anexo 10. Cuestionario sobre creación y gestión de glosarios

Cuestionario sobre creación de glosarios

Antes de comenzar, escribe tu nombre y selecciona el curso de traducción que cursas actualmente. Luego, lee atentamente las preguntas y respóndelas en el orden indicado. Todas las preguntas son obligatorias.

Nombre

Curso de traducción:

- a. Traducción General 1
- b. Traducción y Medios de Comunicación
- c. Traducción Técnico-Científica 2

1. ¿Creas glosarios cuando vas a traducir un texto?
 - a. Sí
 - b. No

2. ¿Cómo creas glosarios?
 - a. A partir del tema de un texto a traducir (terminología encontrada en textos del mismo tema)
 - b. A partir del texto a traducir (terminología encontrada en el texto)
 - c. Ambas

3. ¿Utilizas alguna herramienta informática para crear glosarios? Marca las que utilices.
 - Excel
 - Memorias de traducción (OmegaT, Anaphraseus, Memsource, entre otras)
 - Softwares de creación de glosarios (GesTerm, Terminus, WebTerm, entre otros)
 - Otra: _____

4. ¿Cómo extraes la terminología de un texto?
 - a. Utilizando herramientas de extracción terminológica (Terminus, Sketch Engine, TerMine, entre otras)
 - b. Manualmente
 - c. Ambas

5. ¿Qué campos consideras importantes incluir en un glosario? Valóralos en una escala de 1 a 7, siendo 1 no muy importante, 4 medianamente importante, y 7 muy importante. Marca con una X la casilla correspondiente.

Campo	Valoración
-------	------------

	1	2	3	4	5	6	7
Equivalente							
Fuente del equivalente							
Definición EN							
Definición ES							
Fuente de definición							
Contexto EN/ES							
Categoría gramatical							
Área de especialidad							
Notas (por ejemplo, sobre el uso del término, palabras que suelen utilizarse con el término, variación denominativa del término, etc.)							

6. ¿Qué tipo de fuentes consultas para encontrar los equivalentes de los términos que incluyes en un glosario? Marca las que utilices.

- Textos paralelos (textos de la misma área temática)
- Foros de traducción
- Buscador de corpus paralelos (ej. Linguee)
- Diccionarios bilingües
- Diccionarios monolingües
- Traductores automáticos
- Diccionarios especializados
- Enciclopedias temáticas
- Expertos

7. ¿Consultas a expertos para validar los equivalentes? En caso de contestar "A veces", explica en qué ocasiones.

- a. Sí
- b. No
- c. A veces

¿En qué ocasiones?

8. En el caso de no encontrar un equivalente, ¿propones un neologismo? En caso de contestar "A veces", explica en qué ocasiones.

- a. Sí
- b. No
- c. A veces

¿En qué ocasiones?

9. ¿Utilizas algún método para organizar tus glosarios de manera eficiente para poder consultarlos posteriormente? En caso de responder "Sí", explica qué métodos utilizas.

- a. Sí
- b. No

¿Qué métodos utilizas?

10. ¿Consideras que es importante construir glosarios para traducir?

- a. Sí
- b. No

¿Por qué?

Anexo 11. Consentimiento informado

Consentimiento Informado de Participación en Proyecto de Investigación

Estimado/a estudiante:

Mi nombre es Bárbara Folch Cañete y soy tesista de pregrado del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Me dirijo a usted para solicitar su autorización para participar en un estudio perteneciente a mi tesis de grado **“Análisis del desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios en estudiantes de Traducción inglés - español de la PUCV”** enmarcado en el Proyecto de investigación **“El desarrollo de la competencia terminológica durante la inserción disciplinar”**, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT 1171346) durante el periodo 2017-2020.

Dicho estudio tiene como objetivo describir el desarrollo de las competencias de documentación y creación de glosarios en estudiantes de traducción inglés - español de la PUCV. Para lograr este objetivo es necesario medir el conocimiento de los estudiantes de tercer, quinto y séptimo semestre de la carrera de Traducción inglés - español de la PUCV.

Su participación consistiría en realizar dos pruebas:

1. Una actividad de documentación: Esta actividad que consta de dos partes consiste en observar el desempeño de los estudiantes al desarrollar los procesos de documentación temática y terminológica. Esta actividad se realizará en un computador en una sala de clases de la universidad y tiene una duración máxima de 1 hora y 30 minutos.
2. Un cuestionario sobre creación de glosarios: En este cuestionario se preguntará sobre los métodos que utilizan los estudiantes para crear glosarios. Este cuestionario se responde mediante un formulario en línea desde un computador o teléfono con acceso a internet y tiene una duración máxima de 30 minutos.

Es importante señalar que todos los datos que se recojan en el estudio serán totalmente **anónimos y privados**, y solo se usarán para este proyecto de investigación y eventuales publicaciones académicas, siempre resguardando la identidad de los participantes. La investigadora responsable del proyecto, Sabela Fernández-Silva, tomará las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos, que permanecerán en las dependencias de la PUCV.

Por otro lado, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la **salud e integridad física y psíquica** de quienes participen del estudio.

Además, la investigadora responsable del proyecto y la Universidad Católica de Valparaíso aseguran la **total cobertura de costos** del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno.

Finalmente, es importante que tenga presente que su participación en este estudio es **completamente libre y voluntaria**, y que tiene derecho a negarse a participar, suspender o dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión. Si usted acepta participar, tendrá la posibilidad de resolver cualquier duda sobre el proyecto o su participación en cualquier momento de la ejecución del mismo. Para ello, podrá contactarme en mi calidad de tesista al correo b.f.folch@gmail.com o al teléfono +569 622 274 41.

La investigación ha sido autorizada por el Comité de Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Por ello, si usted considera que se han vulnerado sus derechos, le pedimos que se comunique con el Dr. Joel Saavedra Alvear, Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (vriea@ucv.cl; 032-2273228).

Desde ya agradezco su participación.

Bárbara Folch Cañete
Tesista

Viña del Mar, _____ de _____ del 2019

Fecha _____

Yo _____, estudiante de Traducción inglés - español del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la PUCV, a partir de lo expuesto en el presente documento acepto voluntariamente participar en el estudio perteneciente a la tesis de grado **“Análisis del desarrollo de las competencias terminológicas de documentación y creación de glosarios en estudiantes de Traducción inglés - español de la PUCV”**, conducida por Bárbara Folch Cañete, tesista de pregrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, enmarcada en el Proyecto de investigación **“El desarrollo de la competencia terminológica durante la inserción disciplinar”**, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.

He sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que proporcione en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y de que puedo cancelar mi participación cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Bárbara Folch Cañete al correo b.f.folch@gmail.com y los teléfonos +569 622 274 4, a la investigadora responsable Sabela Fernández-Silva al correo sabela.fernandez@pucv.cl o al Dr. Joel Saavedra Alvear, Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (vriea@ucv.cl; 032-2273228).

Entiendo que me será entregada una copia de este documento de consentimiento y de que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre y firma del participante

Bárbara Folch Cañete
Tesista